



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE, EN EL
CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, EN EL PERÍODO 2020.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

KAREN NICOLE ORTIZ VILLACIS

Riobamba – Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE, EN EL
CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, EN EL PERÍODO 2020.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: KAREN NICOLE ORTIZ VILLACIS

DIRECTOR: LIC. LUIS GERMÁN SANANDRÉS ÁLVAREZ

Riobamba – Ecuador

2022

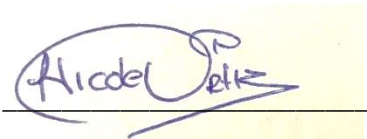
© 2022, Karen Nicole Ortiz Villacis

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Karen Nicole Ortiz Villacis, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría, y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 11 de octubre de 2022.

A handwritten signature in blue ink, reading "Karen Nicole Ortiz Villacis", is written over a horizontal line. The signature is set against a light yellow rectangular background.

Karen Nicole Ortiz Villacis
CI: 1600447468

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto de Investigación. **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE, EN EL CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA, EN EL PERÍODO 2020**, realizado por la señorita: **KAREN NICOLE ORTIZ VILLACIS**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

| | FIRMA | FECHA |
|--|---|------------|
| Dr. Alberto Patricio Robalino PRESIDENTE DEL TRIBUNAL |  _____ | 11-10-2022 |
| Lic. Luis Germán Sanandrés Álvarez DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN |  _____ | 11-10-2022 |
| Ing. Lenin Javier Gaibor MIEMBRO DEL TRIBUNAL |  _____ | 11-10-2022 |

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación le dedico con mucho amor a mis padres: Johnny y Mercedes, les agradezco por los valores inculcados, por ser mi fortaleza y mi apoyo día a día, por nunca dejarme sola. A mis abuelitos Washington y Julia, quienes han sido mi apoyo incondicional y mi motor para seguir adelante. A mis hermanos Verónica y Fernando, que son mi apoyo, mi fuente de inspiración, y razón de ser; este logro más en mi vida no hubiera sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes.

Nicole

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por la salud y vida, por la hermosa familia que tengo a mi lado: Mis Padres, Johnny, Mercedes; mis hermanos, Verónica y Fernando; abuelitos Washington y Julia; y tíos.

Agradezco a mi querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por todos los conocimientos brindados en estos años, en especial al Ing. Lenin Gaibor, quien fue mi guía en la elaboración de mi trabajo de titulación.

A mis compañeros y amigos, en especial a Gabriela e Isaac a quienes aprecio y extraño mucho y sé que desde el cielo me cuidan.

Nicole

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|-------------------------|------|
| ÍNDICE DE TABLAS..... | ix |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xi |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xii |
| ÍNDICE DE ANEXOS | xiii |
| RESUMEN | xiv |
| SUMMARY | xv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |

CAPÍTULO I

| | |
|---|----|
| 1.1. Planteamiento del Problema | 2 |
| 1.2. Formulación del problema | 4 |
| 1.3. Delimitación del problema | 4 |
| 1.4. Objetivos..... | 4 |
| 1.4.1. <i>General</i> | 4 |
| 1.4.2. <i>Específicos</i> | 5 |
| 1.5. Justificación | 5 |
| 1.5.1. <i>Justificación Teórica</i> | 5 |
| 1.5.2. <i>Justificación Metodológica</i> | 5 |
| 1.5.3. <i>Justificación Práctica - Social</i> | 6 |
| 1.6. Antecedentes de investigación | 6 |
| 1.7. Marco teórico..... | 7 |
| 1.7.1. <i>Auditoría</i> | 7 |
| 1.7.2. <i>Auditoría de gestión</i> | 9 |
| 1.7.3. <i>Control Interno</i> | 17 |
| 1.7.4. <i>Modelo Coso</i> | 19 |
| 1.7.5. <i>Riesgo de Auditoría</i> | 21 |
| 1.7.6. <i>Papeles de trabajo</i> | 23 |
| 1.7.7. <i>Hallazgos</i> | 24 |
| 1.8. Marco Conceptual | 24 |
| 1.8.1. <i>Audidores independientes</i> | 24 |
| 1.8.2. <i>Control</i> | 24 |
| 1.8.3. <i>Dirección</i> | 25 |

| | | |
|---------|---------------------------------|----|
| 1.8.4. | <i>Planeación</i> | 25 |
| 1.8.5. | <i>Presupuesto</i> | 25 |
| 1.8.6. | <i>Objetivo</i> | 25 |
| 1.8.7. | <i>Organización</i> | 25 |
| 1.8.8. | <i>Supervisión</i> | 25 |
| 1.8.9. | <i>Riesgo</i> | 26 |
| 1.8.10. | <i>Toma de decisiones</i> | 26 |
| 1.9. | Idea a defender | 26 |

CAPÍTULO II

| | | |
|--------|--|----|
| 2.1. | Enfoque de investigación | 27 |
| 2.1.1. | <i>Enfoque cuantitativo</i> | 27 |
| 2.1.2. | <i>Enfoque cualitativo</i> | 27 |
| 2.2. | Nivel de Investigación | 27 |
| 2.2.1. | <i>Investigación Descriptiva</i> | 27 |
| 2.2.2. | <i>Investigación Documental</i> | 28 |
| 2.2.3. | <i>Investigación de Campo</i> | 28 |
| 2.3. | Diseño de investigación | 28 |
| 2.3.1. | <i>Investigación no experimental</i> | 28 |
| 2.3.2. | <i>Investigación Exploratoria</i> | 29 |
| 2.4. | Tipo de estudio | 29 |
| 2.4.1. | <i>Investigación Longitudinal</i> | 29 |
| 2.4.2. | <i>Investigación histórica</i> | 29 |
| 2.5. | Población y muestra | 29 |
| 2.5.1. | <i>Población</i> | 30 |
| 2.5.2. | <i>Muestra</i> | 30 |
| 2.6. | Métodos, técnicas e instrumentos de investigación | 30 |
| 2.6.1. | <i>Método Deductivo</i> | 31 |
| 2.6.2. | <i>Método Inductivo</i> | 31 |
| 2.6.3. | <i>Técnicas de investigación</i> | 31 |
| 2.6.4. | <i>Instrumentos</i> | 32 |

CAPÍTULO III

| | | |
|------|---|----|
| 3.1. | Análisis e interpretación de resultados. | 33 |
| 3.2. | Tema: | 45 |

| | |
|---|------------|
| 3.3. Contenido de la propuesta | 45 |
| 3.3.1. <i>Archivo permanente</i> | 46 |
| 3.2.2. <i>Archivo Corriente</i> | 64 |
| CONCLUSIONES..... | 122 |
| RECOMENDACIONES..... | 123 |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|--------------------|---|----|
| Tabla 1-1: | Clasificación de la auditoría..... | 9 |
| Tabla 2-1: | Diferencias de auditoria financiera y auditoria de gestión..... | 13 |
| Tabla 3-2: | Población | 30 |
| Tabla 4-3: | Existencias de Auditorías de Gestión previas | 33 |
| Tabla 5-3: | Existencia de un Plan Estratégico | 34 |
| Tabla 6-3: | Existencia de procedimientos e instructivos..... | 35 |
| Tabla 7-3: | Existencia de manuales | 36 |
| Tabla 8-3: | Existencia de delimitación y segregación de funciones | 37 |
| Tabla 9-3: | Existencia de una correcta delimitación de autoridad y responsabilidad..... | 38 |
| Tabla 10-3: | Cumplimiento de Objetivos Institucionales | 39 |
| Tabla 11-3: | Existencia de estructura organizacional. | 40 |
| Tabla 12-3: | Existencia de un plan anual de capacitación..... | 41 |
| Tabla 13-3: | Personal con perfil profesional requerido | 42 |
| Tabla 14-3: | Evaluaciones periódicas del desempeño al personal | 43 |
| Tabla 15-3: | Reglamento de reclutamiento y selección del personal | 44 |
| Tabla 16-3: | Cuestionario de ambiente de control..... | 67 |
| Tabla 17-3: | Respuestas de Ambiente de Control..... | 68 |
| Tabla 18-3: | Cuestionario de Evaluación de Riesgo..... | 69 |
| Tabla 19-3: | Respuesta de Evaluación de Riesgo | 70 |
| Tabla 20-3: | Encuesta Actividades de control | 71 |
| Tabla 21-3: | Respuesta de Actividades de Control..... | 72 |
| Tabla 22-3: | Información y Comunicación..... | 73 |
| Tabla 23-3: | Respuestas Información y Comunicación | 74 |
| Tabla 24-3: | Supervisión y Monitoreo..... | 75 |
| Tabla 25-3: | Respuestas de Supervisión y Monitoreo | 76 |
| Tabla 26-3: | Resumen de la evaluación de CI | 77 |
| Tabla 27-3: | Matriz FODA..... | 84 |
| Tabla 28-3: | Parámetros de calificación | 85 |
| Tabla 29-3: | Matriz de Correlación FO | 86 |
| Tabla 30-3: | Matriz de Correlación DA..... | 87 |
| Tabla 31-3: | Matriz de prioridades FD | 88 |
| Tabla 32-3: | Matriz de prioridades OA | 89 |
| Tabla 33-3: | Evaluación del POA..... | 96 |
| Tabla 34-3: | Indicadores de gestión..... | 99 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 35-3: Hoja de hallazgos..... | 102 |
| Tabla 36-3: Matriz de seguimiento de Recomendaciones | 120 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|--------------------|--|----|
| Figura 1-1. | Escala de medición del nivel de riesgo | 23 |
| Figura 2-3. | Localidad del GAD..... | 49 |
| Figura 3-3. | Organigrama estructural del GAD RIO TIGRE..... | 50 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|----------------------|--|----|
| Gráfico 1-1. | NAGAS..... | 16 |
| Gráfico 2-1. | Tipos de riesgos de auditoría..... | 22 |
| Gráfico 3-3. | Existencias de Auditorías de Gestión previas..... | 33 |
| Gráfico 4-3. | Existencia de un Plan Estratégico..... | 34 |
| Gráfico 5-3. | Existencia de procedimientos e instructivos..... | 35 |
| Gráfico 6-3. | Existencia de manuales | 36 |
| Gráfico 7-3. | Existencia de delimitación y segregación de funciones..... | 37 |
| Gráfico 8-3. | Existencia de una correcta delimitación de autoridad y responsabilidad. | 38 |
| Gráfico 9-4. | Cumplimiento de objetivos institucionales..... | 39 |
| Gráfico 10-3. | Existencia de estructura organizacional..... | 40 |
| Gráfico 11-3. | Existencia de un plan anual de capacitación..... | 41 |
| Gráfico 12-3. | Personal con perfil profesional requerido | 42 |
| Gráfico 13-3. | Evaluaciones periódicas del desempeño al personal..... | 43 |
| Gráfico 14-3. | Reglamento de reclutamiento y selección del personal | 44 |
| Gráfico 15-3. | Ambiente de Control | 68 |
| Gráfico 16-3. | Evaluación de Riesgos | 70 |
| Gráfico 17-3. | Actividades de control..... | 72 |
| Gráfico 18-3. | Información y Comunicación | 74 |
| Gráfico 19-3. | Supervisión y Monitoreo | 76 |
| Gráfico 20-3. | Resumen de la Evaluación Control Interno | 77 |

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: GUÍA DE OBSERVACIÓN

ANEXO B: ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS

ANEXO C: PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

ANEXO D: MISIÓN Y VISIÓN

ANEXO E: ENCUESTA

RESUMEN

En el presente trabajo de titulación se realizó la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el cantón y provincia de Pastaza en el período 2020, cuyo propósito fue de examinar y evaluar los niveles de eficiencia, eficacia, ecología, economía y ética para determinar si existen deficiencias o desviaciones que estén afectando el desarrollo de las operaciones existentes dentro del GAD. Además, este trabajo se evaluó el Control Interno con el modelo COSO I, mediante la aplicación de cuestionarios, para verificar las debilidades previas existentes dentro de la institución. Cabe mencionar también, que se aplicaron los indicadores de gestión con el objeto de medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos que se han planteado durante el período 2020 en la entidad. Además, se aplicaron los métodos de investigación, en este trabajo se aplicaron los métodos inductivo porque se aplicó encuestas, entre otros y deductivo es decir se investigó sobre leyes, estatutos, reglamentos, que le son aplicables al GAD parroquial rural Río Tigre, por otro lado, se aplicó el enfoque mixto, debido a que se usó el enfoque cualitativo que quiere decir que se usaron las técnicas de auditoría, y en el enfoque cuantitativo se utilizaron datos numéricos, tabulaciones de las encuestas. Una vez realizada la auditoría se pudo verificar que los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual no han sido cumplidos en su totalidad, existen algunas falencias en sus desarrollos, ya sea porque no se utilizó todo el presupuesto, no existe un control e inspección de los materiales que se usa para realizar las construcciones, por lo tanto se recomienda al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza debe realizar un control e inspecciones en todas las actividades y proyectos que se realiza para evitar que existan falencias y poder obtener buenos resultados.

Palabras clave: <AUDITORÍA>, <INDICADORES>, <PLAN OPERATIVO ANUAL>, <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <CONTROL INTERNO>, <COSO I>.

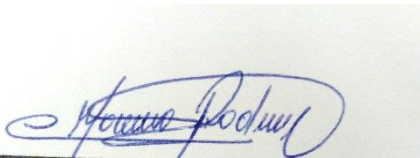


SUMMARY

ABSTRACT

In the present degree work, a management audit was conducted on the Decentralized Autonomous Government of Tigre Rural Parish in the canton and province of Pastaza in the period 2020, whose purpose was to examine and evaluate the levels of efficiency, effectiveness, ecology, economy, and ethics to determine whether there are deficiencies or deviations that are affecting the development of existing operations within the GAD. In addition, this work evaluated the Internal Control with the COSO I model through the application of questionnaires to verify the previous and current weaknesses within the institution. Management indicators were also applied to measure the degree of compliance with the entity's goals and objectives set during the period. In addition, the research methods were applied. In this work, the inductive methods were applied because surveys were used, among others, and deductive methods were applied, i.e., research on laws, statutes, and regulations, which apply to the GAD rural parish of Río Tigre, on the other hand, the mixed approach was applied, because the qualitative approach was used, which means that audit techniques were used, and in the quantitative approach numerical data were used, tabulations of the surveys. Once the audit was carried out, it was possible to verify that the projects established in the Annual Operating Plan have not been fulfilled in their entirety, there are some shortcomings in their development, either because the entire budget was not used, there is no control and inspection of the materials used for construction. Therefore, it is recommended that the president of the Decentralized Autonomous Rural Parish Government Rio Tigre of the Canton and Province of Pastaza should carry out control and inspections in all activities and projects to avoid shortcomings and to obtain good results.

Keywords: <AUDIT>, <INDICATORS>, <ANNUAL OPERATIONAL PLAN>, <MANAGEMENT AUDIT>, <INTERNAL CONTROL>, <COSE I>.



Lic. María Eugenia Rodríguez Durán Mgs.

C.I: 0603914797

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, es una entidad pública, cuyo objeto es brindar servicio a la comunidad. Es un gobierno que vela por el desarrollo de su pueblo, cumpliendo sus competencias, programas y proyectos planteados en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es decir, está preparado para identificar de forma participativa las necesidades comunitarias y dar soluciones a los problemas que se presenten durante el período fiscal. La presente Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, ha sido realizada con el fin de determinar del nivel de uso y aplicación de los recursos, así como establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el contexto anterior, el presente trabajo de titulación consta de cinco capítulos, a saber:

En el **CAPÍTULO I**: se detallan cada uno de los problemas que caracterizan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, además se incluye la formulación y sistematización del problema, posteriormente se plantean los objetivos generales y específicos, las justificaciones teóricas, metodológica y práctica - social. Además, se establece los fundamentos teóricos de sustento previo para la solución del problema de la presente investigación.

En el **CAPÍTULO II**: se detalla la modalidad de investigación del presente trabajo de titulación, entre ellos: enfoques, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, que fueron utilizados para la ejecución del presente trabajo y que sirvieron para recopilar información consistente, pertinente, relevante y suficiente, lo que permitió garantizar la veracidad y objetividad de los resultados de la auditoría de gestión aplicada al GADPR Río Tigre.

En el **CAPÍTULO III**: Se establece los resultados de la investigación que fue aplicada mediante encuestas y observación, lo que, a su vez, permitió comprobar la idea a defender. Se incluye el desarrollo de la propuesta de trabajo, es decir la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, partiendo de la reseña histórica, enunciados de misión, visión, estructura orgánica, etc. Además, se incluye la situación actual de la institución tras la aplicación de cuestionarios del Control Interno COSO I que permitieron establecer las diferentes deficiencias y debilidades existentes, y a su vez determinar los principales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel mundial la auditoría de gestión es importante para las organizaciones, debido a su sistema de control, como lo mencionan en su trabajo de investigación (Toro Alava, Carranza Quimi, & Martínez Ortiz, 2015. p. 2):

La auditoría de gestión a nivel mundial es un mecanismo técnico que se ha desarrollado para aplicar un sistema de control de los recursos públicos, del mismo se deriva el control orientado hacia estas entidades del sector público, con actividades y características similares.

De acuerdo con (Nuñez Liberío & Proaño Gonzales, 2018, p. 2), en referencia a la auditoría de gestión, expresan que:

La auditoría gubernamental se origina con la necesidad de determinar la legalidad de las transacciones y la seguridad en el manejo de los recursos públicos que se encuentran administrados no solo por el Estado sino además por quienes reciben pagos y contribuciones de él, utilizados por organizaciones o por contratistas que ejecutan obra pública. Las grandes potencias mundiales como: Estados Unidos, Japón, China, entre otros países utilizan a la auditoría de gestión como parte vital en la supervisión de los procesos y recursos utilizados para el cumplimiento de metas y objetivos.

En efecto uno de los problemas más comunes en los países de Centro América es: “marginar a la auditoría de gestión, llegando a generarse porcentajes relativamente bajos con un 30% en promedio de aplicación. En contraste con los países sudamericanos, el promedio que presentan es del 3%, de aplicación en el sector público” (Castillejos, 2015. p. 2).

En lo que compete a Ecuador, (Nuñez Liberío & Proaño Gonzales, 2018. p. 2), manifiestan que:

En el Ecuador a lo largo de su historia se han implementado varias normas de uso obligatorio en los procesos de auditoría, especialmente en el sector público como parte de un proceso constante de lucha contra la corrupción, observando experiencias pasadas tanto nacionales como internacionales. En el proceso de mejorar la normativa de auditoría de gestión se han observado otras disposiciones internacionales, tales como: las NIC y las NIIF.

En el mismo tema, (Bravo & Lopez, 2018. p. 8), expresan que:

En el Ecuador debido al control exhaustivo exigido por las leyes y normativas de los entes de control gubernamentales, está auditoría de gestión es la más aplicable y aceptada en las organizaciones, pues como resultado de su ejecución han existido mejoras no solo en los procesos que se realizan, sino también en la mejorada administración gracias a las adecuadas y oportunas decisiones tomadas.

Realizado un breve diagnóstico situacional al GAD Parroquial Rural Río Tigre, perteneciente al Cantón y Provincia de Pastaza, se logró establecer una serie de problemáticas que venían caracterizando el desarrollo de sus actividades diarias, a saber:

- La ausencia de procedimientos e instructivos para la gestión administrativa y financiera, lo que ha ocasionado inconvenientes en el crecimiento del GAD Parroquial Rural Río Tigre, produciendo dispendios en los recursos.
- Por otro lado, no existe un seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías de Gestión realizadas anteriormente, lo que ha impedido el mejoramiento de la gestión al interior del GAD parroquial.
- Por otra parte, las autoridades del ente parroquial han tomado como prioridad a la Auditoría Financiera, dejando en segundo plano a la Auditoría de Gestión, lo que ocasiona que se deje de conocer la situación imperante en materia de gestión administrativa, y, por ende, no se pueda emprender con acciones preventivas y correctivas para subsanar los problemas existentes.
- De otro lado, es evidente la falta de una Auditoría de Gestión al GAD Parroquial Rural Río Tigre, impidiendo determinar el uso y aplicación de los recursos institucionales bajo los parámetros de eficiencia, eficacia, ecología, economía y ética, así como conocer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Finalmente, el GAD Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia Pastaza, carece de un manual de funciones, así como de un manual de procedimientos, y de un reglamento para el proceso de reclutamiento y selección del personal, lo que ha provocado que las actividades a su interior no se puedan desarrollar conforme a lo establecido en la ley.

Todos los problemas citados anteriormente, han tenido su origen en la falta de una auditoría de gestión que permita determinar el uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología; así como, determinar el nivel de

cumplimiento de los objetivos organizacionales, con el fin de que sus directivos propicien un mejoramiento en la toma de decisiones.

En este contexto, fue de singular importancia emprender con la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, que incluyó las diferentes fases del proceso de auditoría, partiendo por una correcta planificación, pasando por una adecuada ejecución, hasta llegar a la determinación de resultados mediante el informe de auditoría, en base a los principales hallazgos y sus respectivas conclusiones y recomendaciones, documento este último, que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus directivos puedan emprender acciones preventivas y correctivas en favor del ente parroquial.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la ejecución de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, ayuda a la evaluación de los recursos económicos y al cumplimiento de los objetivos estratégicos?

1.3. Delimitación del problema

Campo: Auditoría

Área: Auditoría de Gestión

Aspecto: Auditoría de Gestión, período 2020

Espacial: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, de la ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, tendiente a la determinación del nivel de uso y aplicación de los recursos, así como del grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.4.2. Específicos

- Desarrollar el marco teórico, mediante la revisión de distintas fuentes bibliográficas especializadas y actualizadas, tendiente a la fundamentación del presente trabajo investigativo.
- Establecer el marco metodológico, con la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, que permita la recopilación de información consistente, pertinente, relevante y suficiente, con la finalidad de que los resultados de la auditoría de gestión sean lo más objetivos y reales posibles.
- Ejecutar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, mediante las fases del proceso de auditoría, que permita la determinación del informe final en base a los principales hallazgos.

1.5. Justificación

1.5.1. Justificación Teórica

La presente investigación se justificó su emprendimiento desde la parte teórica, ya que se aprovechó todo el referencial teórico existente sobre Auditoría y muy particularmente sobre auditoría de gestión, de connotados autores y tratadistas, contenidos en: libros, revistas especializadas, artículos científicos, monografías y sitios web especializados y actualizados, tendiente a la fundamentación del presente trabajo, de tal forma que pueda convertirse en una herramienta de consulta para instituciones similares que estén atravesando las mismas problemáticas; así mismo, que pueda convertirse en una herramienta de consulta para investigadores y estudiantes de instituciones educativas de nivel superior.

1.5.2. Justificación Metodológica

Desde la parte metodológica, el presente trabajo investigativo se justificó su realización, ya que se utilizaron diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación, necesarios para la recopilación de información relevante, oportuna y confiable, garantizando de esta forma que los resultados de la investigación fueran reales y objetivos.

1.5.3. Justificación Práctica - Social

La presente investigación se justificó su realización desde la parte práctica – social, ya que se logró ejecutar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, tendiente a determinar el nivel de uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, así como a establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, con el propósito de mejorar la gestión institucional.

1.6. Antecedentes de investigación

La auditoría de gestión es un examen que está directamente relacionado con el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, así como con la determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos organizacionales. En tal virtud, con el fin de sustentar adecuadamente el presente tema de investigación se consideró indispensable recurrir a otras investigaciones similares desarrolladas por investigadores de otras instituciones de educación superior, tanto nacionales, como internacionales, a saber:

(Bermeo & Quizhpi , 2014, p.1), en su trabajo de titulación, denominado: Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Paccha, del cantón Cuenca, para el año 2012, realizado en la Universidad de Cuenca, concluye lo siguiente:

La auditoría de gestión nace como una necesidad de evaluar las decisiones adoptadas por los directivos, respecto a los objetivos, políticas, planes, estructuras, sistemas de información, procedimientos; y tiene como propósito precisar el nivel de desempeño y oportunidades de mejora de una organización, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos, y analizar el cumplimiento de los objetivos y metas alcanzadas.

Por su parte, (Pintado, 2019, p.200), en su trabajo de titulación, denominado: “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pachicutza del Cantón el Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe. Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, realizado en la Universidad Nacional de Loja, concluye con lo siguiente:

Se determinó la inobservancia del art. 198 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización: “Destino de las Transferencias” debido al excedente encontrado en los Gastos Corrientes.

El nivel de cumplimiento de los programas establecidos en el plan operativo anual del año 2016, en donde se planificó la ejecución de 13 programas y 48 proyectos es del 50% de la planificación.

Con los resultados obtenidos a través de la aplicación de la Auditoría de Gestión se determinó que existen deficiencias en el Control Interno de la institución que afectan al cumplimiento efectivo de los objetivos y metas.

Por último, (Bernal & Faican , 2020 p.11), en su trabajo de titulación, denominado: Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Paccha para los períodos 2017-2018, realizado en la Universidad del Azuay, concluye lo siguiente:

La Auditoria de Gestión, aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado (en adelante GAD) Parroquial Rural de Paccha para el período 2017-2018. Los GAD parroquiales se rigen por una normativa de cumplimiento obligatorio, siendo su eje central la Constitución de la República del Ecuador, así también, por el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización.

1.7. Marco teórico

1.7.1. Auditoría

1.7.1.1. Definición de la auditoría

(Alcivar Cedeño, Brito Ochoa, & Gerrero Carrasco, 2016), define a la auditoría, de la siguiente manera:

Es un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios. Por lo general, el término se refiere a la auditoría contable, que consiste en examinar las cuentas de una entidad. Puede decirse que la auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada.

De su lado, (Sandoval, 2012, p.28), refiriéndose a la Auditoría, establece: “Es el examen de todas las anotaciones contables a fin de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los estados o situaciones que dichas anotaciones producen”.

De otra parte, el autor (Rivera, 2007 p. 1), define a la auditoría, como:

Auditar es el proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantitativa de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

Por lo mencionado anteriormente, se puede concluir que la auditoría es un proceso que tiene como fin acumular toda la información y evidencia competente con el fin de evaluar si la entidad cumple con los criterios administrativos y la razonabilidad de sus cuentas contables.

1.7.1.2. Objetivos de la auditoría

Con respecto a los objetivos de la auditoría, (Sandoval , 2012, p.37), establece:

El objeto de una auditoria consiste en proporcionar los elementos técnicos que puedan ser utilizados por el auditor para obtener la información y comprobación necesaria que fundamente su opinión profesional sobre los aspectos de una entidad sujetos a un examen.

Consiste en apoyar a los miembros de la organización en relación al desempeño de sus actividades, para ello la auditoria les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría y toda aquella información relacionada con todas las actividades revisadas por el auditor, la auditoria se encarga de promocionar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo considerado como razonable.

Con base en las anteriores definiciones, se puede establecer que la auditoría tiene como finalidad proporcionar a la entidad auditada un análisis, evaluaciones y recomendaciones para la toma de decisiones gerenciales.

1.7.1.3. Tipos de Auditoría

En referencia a la clasificación de la auditoría, (Argudo, 2017), señala que:

Dependiendo de lo que se busque examinar y la forma en que se realiza podemos encontrar diferentes tipos de auditoría entre los que podemos encontrar:

- *Auditoría externa o legal:*
- *Auditoría interna*
- *Auditoría operacional*
- *Auditoría de sistemas o especiales*
- *Auditoría pública gubernamental*
- *Auditoría integral*
- *Auditoría forense*
- *Auditoría fiscal*
- *Auditoría financiera*
- *Auditoría de recursos humanos*
- *Auditoría ambiental*

- Auditoría de gestión

Tabla 1-1: Clasificación de la auditoría

| Cuadro comparativo con la tipología de auditorías | |
|--|---|
| Clases de auditorías | Objetivo |
| <i>Auditoría externa</i> | Analizar el balance anual |
| <i>Auditoría interna</i> | Evaluar la política general de la empresa |
| <i>Auditoría operacional</i> | Valorar la productividad e incrementarla |
| <i>Auditoría de sistemas</i> | Reparar los factores no económicos |
| <i>Auditoría pública gubernamental</i> | Revisión en base a la Ley Orgánica de 1984 |
| <i>Auditoría integral</i> | Analiza la información financiera y la estructura. |
| <i>Auditoría forense</i> | Esclarecer las investigaciones criminales |
| <i>Auditoría fiscal</i> | Velar por las leyes tributarias |
| <i>Auditoría financiera</i> | Analizar los estados financieros |
| <i>Auditoría recursos humanos</i> | Revisar las necesidades de la plantilla y la gestión del personal |
| <i>Auditoría ambiental</i> | Reducir el impacto que poseen en medio ambiente |

Fuente: (Argudo, 2017).

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede colegir que existe un sinnúmero de clasificaciones de auditoría, esto depende del ámbito en el que se realice; cada una tiene su propia importancia y deben adaptarse a las necesidades y requerimientos de las organizaciones.

1.7.2. Auditoría de gestión

(Peña, 2014, p.28), define a la auditoría de gestión, como:

Un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuadas con posterioridad a su ejecución por un equipo multidisciplinario, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas en relación a sus objetivos y metas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Por su parte, (Toro, Carranza, & Martínez, 2015, p. 3), **definen a la auditoría de gestión, como:**

Es el examen crítico, sistemático e imparcial de la administración de una entidad, para determinar la eficacia con que logra los objetivos preestablecidos y la eficiencia y economía con que se utiliza y obtiene los recursos, con el objeto de sugerir las recomendaciones que mejorarán la gestión en el futuro.

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede concluir que la auditoría de gestión es un examen que está directamente relacionado con el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, así como con la determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos organizacionales.

1.7.2.1. Importancia de la auditoría de gestión

(La Contraloría General del Estado, 2011, p. 6), en referencia a la importancia de la auditoría de gestión, señala:

La auditoría de gestión a las entidades y organismos del sector público es importante ya que determina el grado de efectividad en el logro de las metas y objetivos programados, los recursos utilizados para alcanzar dichos resultados y el nivel de eficiencia; estos elementos contribuyen la base para realizar una auditoría de gestión con un enfoque integral.

Por su parte, (Paredes, 2019, p. 12), en referencia a la importancia de la auditoría de gestión, establece:

La importancia de realizar una auditoría de gestión se resume en la necesidad de comprobar el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa. La auditoría de gestión ayuda a la alta dirección de una empresa a lograr una administración más eficaz y oportuna, permitiendo descubrir deficiencias y aspectos a mejorar en los procesos para conseguir la rentabilidad y crecimiento empresarial. Permite conocer el nivel real de la administración y situación de la empresa como una herramienta de asesoría al nivel directivo a desenvolverse en un contexto cambiante.

De acuerdo a lo citado anteriormente, se puede concluir que la auditoría de gestión es un examen que ayuda a determinar el nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología, así como a establecer el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

1.7.2.2. *Objetivos de la auditoría de gestión*

(Ariza, 2013, p. 6), refiriéndose a los objetivos de la auditoría de gestión, establece los siguientes:

- *Establecer el grado de compromiso de deberes y atribuciones entre los servidores y la empresa.*
- *Determinar si tales deberes se han ejecutado de manera eficiente, eficaz y económica.*
- *Determinar si los objetivos y metas propuestas han sido logrados.*
- *Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.*
- *Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.*
- *Comprobar la utilización adecuada de los recursos.*

Por su lado, (Gonzales, 2010, p.1), cita los siguientes objetivos de la auditoría de gestión:

- *La auditoría de gestión formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva desarrolla la habilidad para identificar las causas operacionales y posteriores y explican síntomas adversos evidente en la eficiente administración.*
- *El objetivo de la auditoria de gestión es identificar las áreas de reducción de Costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.*
- *Establecer el grado en que la entidad y sus servidores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados.*
- *Revisar la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de Compras si se hubiesen realizado.*
- *Determinar el grado en que el organismo y sus funcionarios controlan y evalúan la calidad tanto en los servicios que presta como en los bienes adquiridos.*
- *Verificar que la entidad auditada cumpla con normas y demás disposiciones legales y técnicas que le son aplicables, así como también con principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, excelencia y valoración de costos ambientales, según cada caso y formular recomendaciones oportunas para cada uno de los hallazgos identificados.*

Con base en las definiciones anteriores, se puede inferir que la auditoría de gestión tiene más énfasis en evaluar el nivel de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el uso de los

recursos de la organización, así como verificar el cumplimiento de los objetivos, normas y políticas organizacionales.

1.7.2.3. Alcance de la Auditoría de Gestión

(La Contraloría General del Estado del Ecuador, 2014, p.6), al hablar del alcance de la auditoría de gestión, menciona que:

La auditoría de gestión puede examinar todas las operaciones o actividades de una entidad o parte de ellas, en un período determinado; por esta condición y por la variedad de hallazgos que puedan detectarse, dependiendo del enfoque, se requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario que analice el proceso administrativo, las actividades de apoyo y las actividades operacionales, bajo los criterios de eficiencia, efectividad y economía.

En base a lo señalado anteriormente, se puede concluir que la auditoría de gestión analiza todas las operaciones o actividades de una organización – empresa, en un período determinado, bajo los criterios de eficiencia, efectividad, ecología, ética y economía.

1.7.2.4. Características de la Auditoría de Gestión

(Ariza, 2013, p.14), al referirse de las características de la Auditoría de Gestión, señala:

Permanente: *La auditoría de gestión debe ser continua en el tiempo, contribuyendo de manera eficiente y oportuna a identificar, analizar, evaluar, tratar, comunicar y monitorear los riesgos del prestador.*

Estratégica: *enfocada en aspectos que señalen la resolución y otros criterios relevantes de la organización que se identifiquen en el desarrollo de la auditoría.*

Objetiva: *en el desarrollo de la auditoría se debe asegurar que los hallazgos y conclusiones se fundamenten en evidencia verificable.*

Confiable: *toda la información presentada y reportada en el examen de auditoría debe ser veraz y exacta con el propósito de minimizar el nivel de riesgo.*

Diligente: *los requerimientos del órgano de control deben ser atendidos con diligencia y oportunidad.*

Efectiva: *la auditoría de gestión debe emitir recomendaciones a las conclusiones de las acciones tanto correctivas, preventivas y de mejora a ser aplicadas respecto a las situaciones encontradas.*

De lo citado anteriormente, se puede colegir que las características de la auditoría de gestión son fundamentales para el trabajo que realiza el auditor, porque sirven de guía en la evaluación de la información y de esta forma medir el nivel de eficiencia y eficacia.

1.7.2.5. Diferencia entre la auditoría de gestión y financiera

(Torres, 2018, p.1), establece las siguientes diferencias entre la auditoría de gestión y la auditoría financiera:

Tabla 2-1: Diferencias de auditoría financiera y auditoría de gestión

| DIFERENCIAS | |
|--|--|
| AUDITORÍA FINANCIERA | AUDITORÍA DE GESTIÓN |
| Emite una opinión sobre la razonabilidad de Estados financieros. | Evalúa la eficiencia, efectividad, de las operaciones institucionales. |
| Exige la participación únicamente de profesionales contables. | Participa un equipo únicamente multidisciplinario. |
| Los Estados Financieros constituyen el fin. | Los Estados Financieros consideran un medio. |
| Da confiabilidad a los Estados Financieros. | Promueve y garantiza el desarrollo de procesos de mejora. |
| Se centra en el análisis de operaciones financieras (dinero). | Su análisis se extiende a todos los componentes de la organización. |

Fuente: (Torres, 2013)

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede colegir que la auditoría de gestión mide y evalúa la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología de las operaciones organizacionales y la auditoría financiera evalúa la razonabilidad de los estados financieros; cada una cumple una función diferente, pero ambas sirven de guías para la toma de decisiones gerenciales.

1.7.2.6. Beneficios de la auditoría de gestión

(Torres, 2018, p.1), en referencia a los beneficios de la auditoría de gestión, establece:

Como objetivo fundamental, la auditoría de gestión nos permite ayudar a la dirección de los procesos que permitan a las organizaciones orientar hacia los resultados, tales como:

- *Analizar los procesos claves de la organización.*
- *Exponer propuestas que permitan obtener un nivel de rendimiento mucho más alto para la entidad.*
- *Verificar el compromiso que tengan el personal y directivos con la entidad.*
- *Iniciar con la optimización de los niveles de eficiencia y eficacia.*
- *Implementar un modelo de gestión orientado a la estrategia corporativa.*
- *Establecer objetivos departamentales para fijar metas propuestas por la entidad.*
- *Evaluar el cumplimiento de metas y resultados.*

De acuerdo con los autores citados, se puede concluir que la auditoría de gestión está enfocada a realizar un examen relativo a la determinación del nivel de aplicación y uso de los recursos, así como al establecimiento del grado de cumplimiento de normativas y políticas organizacionales.

1.7.2.7. Las 5 es de la auditoría de gestión

(Maldonado, 2011, p. 16), refiriéndose a las 5 es de la auditoría de gestión, establece:

Eficiencia: *Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros.*

Eficacia: *Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.*

Economía: *Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiados, en el momento oportuno y al menor costo posible.*

Ética: *Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.*

La conducta del personal en función de sus deberes contemplados en la constitución, las leyes, las normas de buenas costumbres de la sociedad. El código de conducta o ética de la entidad, son susceptibles de evaluar en una entidad.

Ecología: *Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.*

Por lo anteriormente citado, se puede concluir que la Auditoría de Gestión al realizar su examen usa las 5E's, las cuales guardan relación con la determinación del nivel de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología de la organización.

1.7.2.8. Fases de la auditoría de gestión

(Uguña & Villa , 2016, p.56), en referencia a las fases de la auditoría de gestión, establece las siguientes:

PLANIFICACIÓN: *Es el inicio de la auditoría, de esta parte la planificación preliminar y específica; debe ser planificada de forma adecuada y el personal asistente de existir, debe ser supervisado apropiadamente.*

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR: *Es la fase del conocimiento preliminar de la empresa a ser auditada, en la cual nos familiarizamos con la misma obteniendo una comprensión global de la entidad para poder determinar que componentes y subcomponentes van a ser evaluados, esta inicia con la orden de trabajo, se aplica un programa general de auditoría y culmina con un reporte de conocimiento de la entidad.*

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA: *Se basa en la información adquirida en la planificación preliminar, esta fase es la estrategia a seguir, mediante la eficiente utilización de recursos y el logro de los objetivos y metas. El objetivo es evaluar el control interno y calificar los riesgos de la auditoría para poder concentrar esfuerzo en áreas o sistemas de mayor riesgo, por otro lado, también busca seleccionar procedimientos de auditoría a ser aplicadas en la fase de ejecución.*

CONCLUSIÓN: *Es el resultado final generado de un proceso exhaustivo de las distintas fases de auditoría, respaldado por suficiente evidencia la misma que fue fundamentada en información veraz y oportuna.*

Por lo mencionado anteriormente, se puede concluir que las fases de la auditoría facilitan al auditor la realización del examen, siguiendo para el efecto cierto orden previamente definido, esto es: la planificación preliminar, la planificación específica, la ejecución y la determinación de resultados con la emisión del informe final en base a los principales hallazgos y sus respectivas conclusiones y recomendaciones, lo que permite verificar el nivel de eficiencia y eficacia existente en la organización.

1.7.2.9. Indicadores de gestión

(Camejo, 2012, p.1), en referencia a los indicadores de gestión, establece que:

Se conoce como indicador de gestión a aquel dato que refleja cuáles fueron las consecuencias de acciones tomadas en el pasado en el marco de una organización. La idea es que estos indicadores sienten las bases para acciones a tomar en el presente y en el futuro.

De su lado, (Cortes, 2021, p.2), al hablar de los indicadores de gestión, señala: “Un indicador de gestión es un valor medible que demuestra la eficacia con la que una empresa está logrando objetivos empresariales clave. Los indicadores de gestión también son confundidos con los indicadores clave de rendimiento”.

Por su lado, (Pérez , 2014, p.1), define a los indicadores de gestión, como: “La expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso”.

En síntesis, se puede colegir que los indicadores de gestión sirven para medir la eficiencia y eficacia de una organización, tomando en cuenta que su objetivo es brindar información para que la alta dirección pueda tomar decisiones gerenciales a corto, mediano y largo plazo.

1.7.2.10. Normas de auditoría generalmente aceptadas

(Zuluaga, 2021, p.1), al referirse a las normas de auditoría generalmente aceptadas, señala:

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas –Najas– son los principios fundamentales o normas básicas que el contador público debe seguir al momento de realizar una revisión de información (auditoría o encargo de revisoría fiscal) y emitir un juicio profesional con base en las evidencias encontradas en el ejercicio del examen.

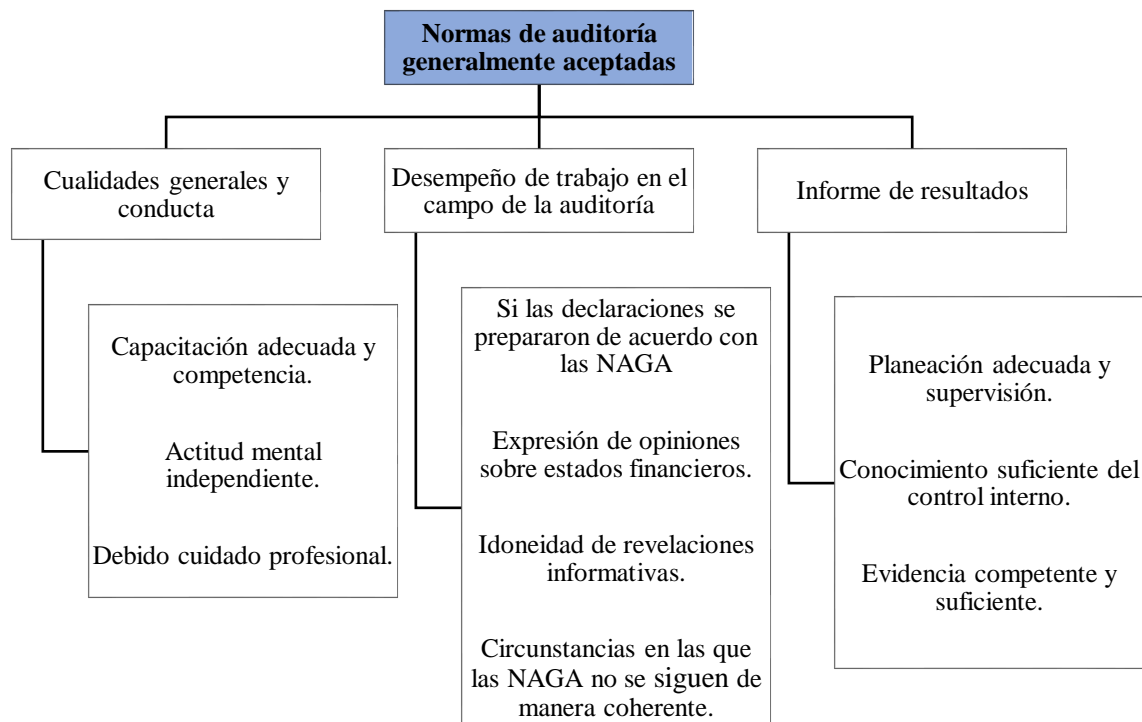


Gráfico 1-1. NAGAS

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

En relación con las definiciones anteriores, se puede inferir que las normas de auditoría generalmente aceptadas, son fundamentales al momento de realizar un examen de auditoría, pues, el auditor debe tener conocimiento de estas normas, ya que son los principios básicos a tomar en cuenta en el momento de realizar un examen de auditoría.

1.7.3. Control Interno

(Álvarez, 2010, p.1), define al control interno, como:

Control interno, es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

De su lado, (Meléndez , 2016, p. 25), en referencia al control interno, señala: “Es un proceso continuo o también es una herramienta de gestión realizado por la alta dirección, gerencia y todo el personal de la empresa coordinadamente para proporcionar seguridad y confianza, respecto al logro de objetivos”.

De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede colegir que el control interno es una herramienta que sirve para evaluar los procesos o actividades organizacionales, con el fin de establecer información relevante para la toma de decisiones gerenciales.

1.7.3.1. Objetivos del control interno

(Álvarez, 2010, p.2), refiriéndose a los objetivos del control interno, cita los siguientes:

- *Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios*
- *Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal*
- *Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales*
- *Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad*
- *Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios.*

De su lado, (Zuluaga, 2021, p.9), al referirse a los objetivos del control interno, establece los siguientes:

- *Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten.*
- *Garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la organización.*
- *Velar por que todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.*
- *Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.*
- *Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.*
- *Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, así como también detectar y corregir errores que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.*
- *Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.*
- *Velar por que la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.*

Con base en las definiciones anteriores, se puede concluir que los objetivos del control interno permiten evaluar los procesos de la organización, garantizando la eficiencia y eficacia de las actividades y proporcionando información confiable y veraz.

1.7.3.2. Clasificación del Control Interno

(Patiño, 2015, p.10), en relación a la clasificación del control interno, señala:

Tomando en cuenta las áreas de funcionamientos, aunque no existe una separación radical de los controles internos, porque como se dijo antes, el control interno es un todo integrado, y más bien desde un punto de vista didáctico, se ha establecido la siguiente clasificación:

Control interno administrativo

- *Son los mecanismos, procedimientos y registros que conciernen a los procesos de decisión que llevan a la autorización de transacciones o actividades por la administración, de manera que fomenta la eficiencia de las operaciones, la observancia de la política prescrita y el cumplimiento de los objetivos y metas programados.*
- *Este tipo de control sienta las bases para evaluar el grado de efectividad, eficiencia y economía de los procesos de decisión.*

Control interno financiero

- *Son los mecanismos, procedimientos y registros que conciernen a la salvaguarda de los recursos y la verificación de la exactitud, veracidad y confiabilidad de los registros contables, y de los estados e informes financieros que se produzcan, sobre los activos, pasivos, patrimonio y demás derechos y obligaciones de la organización.*

- *Este tipo de control sienta las bases para evaluar el grado de efectividad, eficiencia y economía con que se han manejado y utilizado los recursos financieros a través de los presupuestos respectivos.*

Control interno previo

- *Son los procedimientos que se aplican antes de la ejecución de las operaciones o de que sus actos causen efectos; verifica el cumplimiento de las normas que lo regulan y los hechos que las respaldan, y asegura su conveniencia y oportunidad en función de los fines y programas de la organización.*

En base a las definiciones anteriores, se puede concluir que existe un sinnúmero de clasificaciones, cada cual reviste su respectiva importancia y puede depender del autor o del área en que se aplique la auditoría.

1.7.4. Modelo Coso

(Lafuente, 2016), define al modelo coso, como:

El informe COSO es un documento que contiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de control. Debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en el año 1992, el Informe COSO se ha convertido en el estándar de referencia. (p.2)

De su parte, (Marín, 2014), define al modelo COSO, como:

El modelo “COSO” puede ser definido como: técnicas de control interno y criterios para una eficiente gestión de la organización. Siendo así, el informe COSO plantea que el control interno sea un proceso integrado, que forme parte de los procesos de los negocios y no pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos. (p.10)

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede establecer que el modelo COSO es considerado una técnica de control interno, que tiene como finalidad garantizar la confiabilidad de la información generada en cuanto al logro de metas y objetivos organizacionales.

1.7.4.1. Componentes del coso

(Mantilla Blanco S. A., 2009, p. 44), en referencia a los componentes del método COSO, establece los siguientes:

- *El ambiente de control.*
- *El proceso de valoración del riesgo de la entidad.*
- *El sistema de información, incluyendo los procesos de negocios relacionados, relevantes para la información financiera, y la comunicación.*
- *Las actividades de control; y*
- *El monitoreo del control interno.*

Por su lado, (Campoverde, 2019, p.18), refiriéndose a los componentes del método COSO, establece:

Entorno de Control

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras sobre las que se constituye el control interno.

Principios

- *La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.*
- *El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.*
- *La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.*
- *La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.*
- *La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.*

Evaluación de Riesgos

Implica un proceso interactivo para identificar y evaluar los riesgos en la consecución de los objetivos. Estos riesgos deben evaluarse en relación a parámetros preestablecidos.

Principios

- *La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.*
- *La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.*
- *La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.*
- *La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.*

Actividades de Control

Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las acciones dispuestas para mitigar el riesgo.

Principios

- *La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos.*
- *La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.*
- *La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecieren las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.*

Información y comunicación

La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo responsabilidades de control interno.

Principios

- *La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.*
- *La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarias para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.*
- *La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno*

Actividades de supervisión

Las evaluaciones continuas, independientes se utilizan para determinar si cada uno de los componentes de control interno se cumple adecuadamente.

Principios

- *La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.*
- *La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección, el consejo, según corresponda.*

En relación a la definición anterior, se puede colegir que los componentes del control interno básicamente son: ambiente de control, procesos, sistematización, monitoreo, información y comunicación, y actividades de control.

1.7.5. Riesgo de Auditoría

(Campoverde, 2019, p.20), al hablar del riesgo de auditoría, señala:

El riesgo en auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea de una manera importante.

Existen tres tipos de riesgo que son:

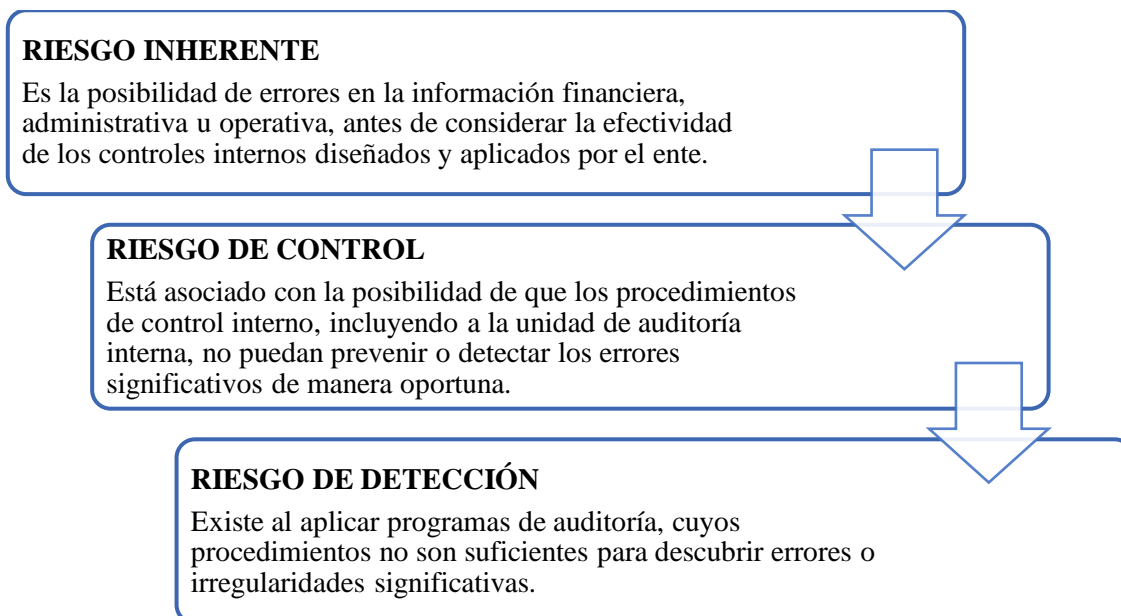


Gráfico 2-1. Tipos de riesgos de auditoría

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

A través de la metodología de determinación de riesgo podemos conocer el nivel de confianza, dado a través de la fórmula:

$$NC = \frac{RP * 100}{RT}$$

Donde:

NC= Nivel de Confianza

RP= Respuestas Positivas

RT= Respuestas Totales

Luego de conocer el Nivel de Confianza se tiene la escala que define el nivel de riesgo, la misma que se muestra a continuación:

| | | | | | | | | |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------|----------------------------|-------------|------------------------------|---------------------------|--|
| Probabilidad de Ocurrencia | Muy Frecuente o Muy Alta (5) | 5 | 25 | 125 | 625 | 3125 | Riesgo Inherente Extremo | |
| | Probable o Alta (4) | 4 | 20 | 100 | 500 | 2500 | Riesgo Inherente Alto | |
| | Puede Ocurrir o Moderada (3) | 3 | 15 | 75 | 375 | 1875 | Riesgo Inherente Moderado | |
| | Eventual o Baja (2) | 2 | 10 | 50 | 250 | 1250 | Riesgo Inherente Bajo | |
| | Rara vez o muy baja(1) | 1 | 5 | 25 | 125 | 625 | | |
| | | Impacto | | | | | | |
| | | Insignificante o Inferior (1) | Menor (5) | Moderado o Importante (25) | Mayor (125) | Catastrófico o Crítico (625) | | |

| Resultado | |
|-------------------|----------|
| ≤ 10 | Bajo |
| $10 < y \leq 75$ | Moderado |
| $75 < y \leq 500$ | Alto |
| ≥ 625 | Extremo |

Figura 1-1. Escala de medición del nivel de riesgo

Fuente: Cárdenas.M. (2019). *Riesgo de auditoría*

1.7.6. Papeles de trabajo

(Campoverde, 2019, p.24), en referencia a los papeles de trabajo, manifiesta:

Los papeles de trabajo los elabora el auditor de acuerdo a las necesidades de la empresa que se está auditando, y los realiza con claridad y exactitud, puesto que los mismos se incluirán, en su momento, como sustento del informe a ser presentado.

Los papeles de trabajo deben incluir:

- *Identificación de la Auditoría*
- *Índices, Cuestionarios, Cédulas, y resúmenes del trabajo realizado*
- *Indicaciones de las observaciones*
- *Observaciones del trabajo*
- *Anotaciones de información relevante*
- *Ajustes realizados durante ejecución*

- *Lineamientos recibidos por área o fase de ejecución*
- *Reporte de posibles irregularidades.*

De acuerdo a lo citado por el autor, los papeles de trabajo son el sustento del informe que será presentado por el auditor a la empresa, debiendo éstos ser claros y precisos.

1.7.7. Hallazgos

(Campoverde, 2019, p.27), hace mención que el hallazgo tiene los siguientes atributos:

Condición: *Comunica los hechos que el auditor encontró y que indican que no se cumplió con las normas requeridas. Los objetivos de la auditoría determinarán el tipo de evidencia que se recogerá de manera que ésta pueda servir de base para afirmar el hecho.*

Criterio: *Se refiere a la norma estandarizada con la cual se evalúa la situación. Algunos ejemplos de criterio sirven de referencia para evaluar las leyes, reglamentos, cláusulas de contratos o convenios, instructivos, procedimientos, normas de control interno, principios de contabilidad, opinión de un auditor en base a sus conocimientos y experiencia.*

Causa: *Describe la razón fundamental por lo cual ocurrió la situación. La determinación de la causa ayuda al auditor a desarrollar recomendaciones de manera que son efectivas para que las faltas no se repitan.*

Efecto: *Se refiere al resultado observable o la consecuencia de no haber cumplido con uno o más criterios y lo que ello significa para la institución o el interés público. Si una situación examinada no tiene efectos negativos reales o potenciales sobre los objetivos programáticos, no hay hallazgos.*

1.8. Marco Conceptual

1.8.1. Auditores independientes

“Contadores públicos certificados o firmas de contadores que realizan auditorías a entidades financieras comerciales o no comerciales”. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, p. 18)

1.8.2. Control

Según varios autores definen al control, como:

El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- *Eficacia y eficiencia de las operaciones.*
- *Fiabilidad de la información financiera.*
- *Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.* (Moran, Ponce, Muñoz, Ortega, & Perez, 2018, p. 4)

1.8.3. Dirección

“Un conjunto de acciones de dirigir una sociedad o un negocio, a fin de encaminar esfuerzo”. (Sopena, 2004, p. 275)

1.8.4. Planeación

“El conjunto de políticas, procedimientos y programas, ubicados todos en un enfoque por niveles y con un horizonte común. (Finkowaky, 2013, p. 30)

1.8.5. Presupuesto

“Una herramienta que ayuda a los administradores en sus funciones de planeación y de control, además ayudan a los administradores a planear el futuro. Sin embargo, los administradores también los usan para evaluar lo que ha sucedido en el pasado” (Santiago, 2018, p.11)

1.8.6. Objetivo

“Propósitos declarados sobre el cual deben enfocarse prioritariamente los procesos, las personas y los recursos disponibles; que requiere atención especial”. (Villagra, 2016, p. 25)

1.8.7. Organización

“Un sistema de roles y relacionamientos con una finalidad, la cual se alcanza mediante procesos coordinados en una estructura que propicia la emergencia de atributos necesarios para actuar en un entorno”. (Contreras, 2007, p. 132)

1.8.8. Supervisión

“Uno de los métodos de desarrollo profesional de las profesiones de ayuda, ya que se manifiesta particularmente funcional en las profesiones en las que es importante el manejo de las

relaciones: se dirige hacia el desarrollo de profesionales altamente integrados y competentes”.
(Fraile, 2007, p. 30)

1.8.9. Riesgo

“La probabilidad de incumplimiento de las funciones, eventos o situaciones en el trabajo”.
(Hernandez, 2010, p. 28)

1.8.10. Toma de decisiones

“La acción que las personas utilizan uno de dos sistemas de pensamiento, en función de propia racionalidad”. (Marcó, Loguzzo & Fedi, 2016, p. 106)

1.9. Idea a defender

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, mediante las distintas fases del proceso de auditoría, tendiente a la determinación del nivel de uso y aplicación de los recursos, así como del grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de investigación

2.1.1. Enfoque cuantitativo

(Fernández, Sampieri & Bautista, 2014, p.4), definen al enfoque cuantitativo, como:

El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica.

2.1.2. Enfoque cualitativo

(Fernández, Sampieri & Bautista, 2014, p.7), refiriéndose al enfoque cualitativo, señalan:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

En base a la definición anterior, la presente investigación fue de carácter cualitativa, debido a que se receptó información antes, durante y después de la investigación, lo que permitió analizar y fundamentar el examen de auditoría.

2.2. Nivel de Investigación

2.2.1. Investigación Descriptiva

(Fernández, Sampieri & Bautista, 2014, p.92), definen a la investigación descriptiva, como:

Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los

conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas.

De acuerdo a lo mencionado, la presente investigación fue de carácter descriptiva, debido a que incluyó información, tales como, características del entorno de estudio, procesos y objetivos que fueron necesarios analizar para efectos del presente trabajo investigativo.

2.2.2. Investigación Documental

(Bernal , 2016, p. 156), en referencia a la investigación documental, señala: “Un análisis de la información registrada sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferentes, etapas, posturas o estados actual del conocimiento respecto al tema”.

Con base en la definición anterior, la presente investigación fue de carácter documental, porque ayudó a recolectar información de: libros, revistas, tesis, sitios web; con el fin de sustentar adecuadamente la investigación.

2.2.3. Investigación de Campo

(Muñoz, 2015, p. 257), al hablar de la investigación de campo, establece: “Es el levantamiento de información como el análisis, las comprobaciones, la fundamentación de los conocimientos y los métodos utilizados para obtener conclusiones, se realizan directamente en el medio ambiente donde se desenvuelve el fenómeno o hecho en estudio”.

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que la investigación desarrollada fue de campo, dado que la información objeto de análisis, se tomó en el propio lugar de los hechos, es decir en la propia entidad auditada, garantizando de esta forma la veracidad y la objetividad de los resultados obtenidos.

2.3. Diseño de investigación

2.3.1. Investigación no experimental

(Hernández, Fernández & Lucio, 1996, p. 189), en referencia a la investigación no experimental, señalan: “Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, y donde se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”.

Con base en la definición anterior, se puede colegir que la investigación realizada fue de carácter no experimental, debido a que no se manipularon sus variables y básicamente se enfocó en la recolección de datos de la población tal y como ocurren en su contexto natural.

3.3.2. Investigación Exploratoria

(Cazau, 2006, p. 26), en referencia a la investigación exploratoria, lo definen como: “Examina o explora un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes”.

Por lo anterior, se puede concluir que la presente investigación fue de carácter exploratoria, dado que se exploró el objeto de investigación que nunca antes había sido abordado al interior del GAD Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza.

2.4. Tipo de estudio

2.4.1. Investigación Longitudinal

(Bernal, 2016, p. 119), en relación a la investigación longitudinal, establece: “Es la obtención de datos de la misma población en distintos momentos durante un período determinado, con la finalidad de examinar sus variaciones en el tiempo”.

De acuerdo al concepto anterior, la investigación fue de carácter longitudinal, dado que la recolección de datos se lo hizo en un tiempo determinado, esto es del período 2020.

2.4.2. Investigación histórica

(Torres, 2010, p. 110), al hablar de la investigación histórica, manifiesta: “La investigación histórica se orienta a estudiar los sucesos del pasado. Analiza la relación de esos sucesos con otros eventos de la época y con sucesos presentes”

En el contexto de la definición anterior, se puede establecer que la presente investigación fue de carácter histórica, dado que se analizaron sucesos pasados, en este caso, datos generados en el período 2020.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

(Torres, 2010, p. 160), en referencia a la población, manifiesta: “El conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

De acuerdo a la definición de población, el presente trabajo de investigación tuvo como población objeto de estudio a la totalidad de los funcionarios del GAD Parroquial Rural Río Tigre.

Tabla 3-2: Población

| N° | CARGO |
|----|------------------------------|
| 1 | PRESIDENTE |
| 1 | CONTADOR |
| 1 | FINANCIERO |
| 1 | SECRETARÍA |
| 1 | PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS |
| 5 | TOTAL |

Fuente: Gad parroquial rural río tigre

Elaborado por: Ortiz Villacis Karen Nicole (2021)

2.5.2. Muestra

“La parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”. (Torres, 2010, p. 161)

De acuerdo a lo anterior, dado que la población es relativamente pequeña, no es necesario aplicar una muestra, por lo que se trabajó con la totalidad de la población que conforma el GAD parroquial rural Río Tigre.

2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1. Método Deductivo

Para Torres, define al método deductivo, como:

Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (Torres, 2010, p. 59)

En relación al concepto anterior, el presente trabajo investigativo tuvo un enfoque deductivo porque se basó de lo general a lo particular, es decir, se investigó sobre leyes, estatutos, reglamentos, que le son aplicables al GAD parroquial rural Río Tigre.

2.6.2. Método Inductivo

Según (Torres, 2010, p. 59), conceptualiza al método inductivo como:

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

En base a la definición citada, para efectos del presente trabajo investigativo, se utilizó el método inductivo que parte de lo particular hacia lo general, es decir, se utilizó encuestas, cuestionarios, con el fin de llegar a una conclusión de carácter general.

2.6.3. Técnicas de investigación

2.6.3.1. Observación

“Un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada”. (Torres, 2010, p. 257)

En relación a lo anterior, en el presente trabajo investigativo se utilizó el método de observación al momento de realizar la visita preliminar a la entidad auditada.

2.6.3.2. Encuesta

(Torres, 2010, p. 250), hace referencia a la encuesta, menciona que:

La encuesta es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación.

En base a la definición citada anteriormente, para efectos del presente trabajo investigativo se aplicó el método de encuestas para la obtención de información necesaria en la realización del informe de auditoría.

3.6.4. Instrumentos

3.6.4.1. Guía de observación

Mediante a la guía de observación se pudo ir analizando cada uno de los procesos de contratación que se dieron en el transcurso del periodo, es decir, obteniendo la información y registrándola.

3.6.4.2. Cuestionario

A través del cuestionario se realizaron preguntas cerradas de las cuales sirvieron de base para la detección de la problemática existente.

CAPÍTULO III

3. MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis e interpretación de resultados.

1. ¿Se ha realizado una Auditoría de Gestión al GAD Parroquial Rural Rio Tigre?

Tabla 4-3: Existencias de Auditorías de Gestión previas

| OPCIONES | N° | % |
|--------------|----------|-------------|
| SI | 1 | 20% |
| NO | 4 | 80% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.



Gráfico 3-3. Existencias de Auditorías de Gestión previas

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

Análisis:

Según los resultados de la encuesta aplicada, el 80% de los funcionarios encuestados, advierten que en el GAD Parroquial Rural Rio Tigre no se ha realizado anteriormente una Auditoría de Gestión; sin embargo, el 20% restante, advierte que si se ha realizado una Auditoría de Gestión en años anteriores, resultados que permiten confirmar la necesidad de emprender con urgencia una Auditoría de Gestión al Gobierno local de la Parroquia Rural Rio Tigre, a fin de determinar el uso y aplicación de los recursos, así como, el nivel de cumplimiento de los objetivos organizacionales.

2. ¿Sabe usted si el GAD cuenta un plan estratégico que incluya misión, visión y objetivos institucionales?

Tabla 5-3: Existencia de un Plan Estratégico

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 3 | 60% |
| NO | 2 | 40% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021



Gráfico 4-3. Existencia de un Plan Estratégico

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

Según la encuesta aplicada, el 60% del personal consultado, indica que el GAD Parroquial Rural Rio Tigre si cuenta con un plan estratégico, mientras que el otro 40%, mencionan que no conocen la existencia de un plan estratégico institucional, ya que nunca ha sido socializado por las autoridades institucionales hacia los funcionarios administrativos y operativos que conforman el Gobierno local.

3. ¿Conoce usted si el GAD Parroquial Rural Rio Tigre cuenta con procedimientos e instructivos para desarrollar la Gestión administrativa y financiera?

Tabla 6-3: Existencia de procedimientos e instructivos

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 1 | 20% |
| NO | 4 | 80% |
| TOTAL | 4 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021



Gráfico 5-3. Existencia de procedimientos e instructivos

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De los resultados de la encuesta aplicada, el 80% del personal consultado, indica que el GAD Parroquial Rural Rio Tigre si cuenta con procedimientos e instructivos para el desarrollo de la Gestión Administrativa y Financiera de su personal, mientras que el 20% restante, mencionan que no conocen la existencia de tales procedimientos e instructivos.

4. ¿Conoce usted si el GAD Parroquial Rural Río Tigre cuenta con los siguientes manuales:

Tabla 7-3: Existencia de manuales

| OPCIONES | Nº | % |
|--------------|----------|-------------|
| SI | 1 | 20% |
| NO | 4 | 80% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

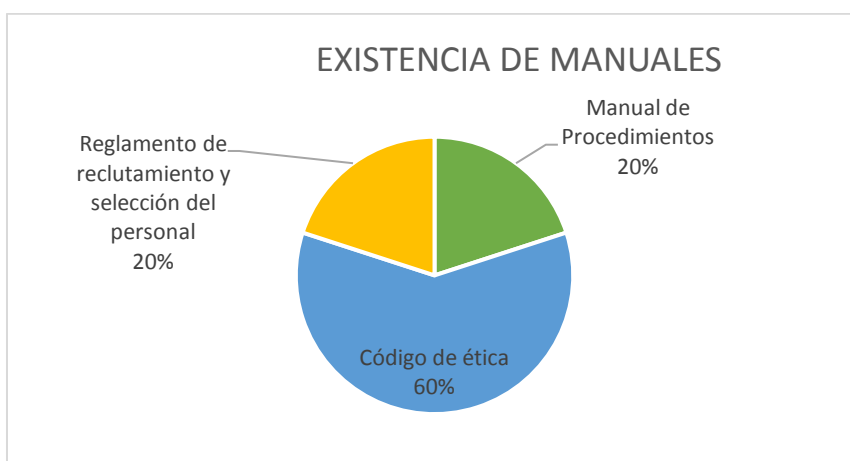


Gráfico 6-3. Existencia de manuales

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De los resultados de la encuesta aplicada, el 60% del personal consultado, indica que el sí tiene conocimiento del código de ética que orienta las actividades del GADPR Río Tigre, en cambio, otro 20% advierte conocer de la existencia del manual de procedimientos; y, el otro 20% restante, dice conocer de la existencia del reglamento de reclutamiento y selección del personal.

5. ¿El GADPR Río Tigre cuenta con una adecuada delimitación y segregación de funciones para cada uno de los puestos existentes?

Tabla 8-3: Existencia de delimitación y segregación de funciones

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 1 | 20% |
| NO | 4 | 80% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021



Gráfico 7-3. Existencia de delimitación y segregación de funciones

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

Del total de encuestas aplicadas, el 80% del personal encuestado, indica que el GAD Parroquial Rural Río Tigre si cuenta con una adecuada delimitación y segregación de funciones para los diferentes puestos de trabajo que conforman su estructura organizacional, mientras que el 20% restante, mencionan que no conocen la existencia de una adecuada delimitación y segregación de funciones.

6. ¿Existe en el GADPR Río Tigre una adecuada delimitación de autoridad y de responsabilidad entre los diferentes niveles jerárquicos que conforman el Gobierno Local?

Tabla 9-3: Existencia de una correcta delimitación de autoridad y responsabilidad

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 5 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

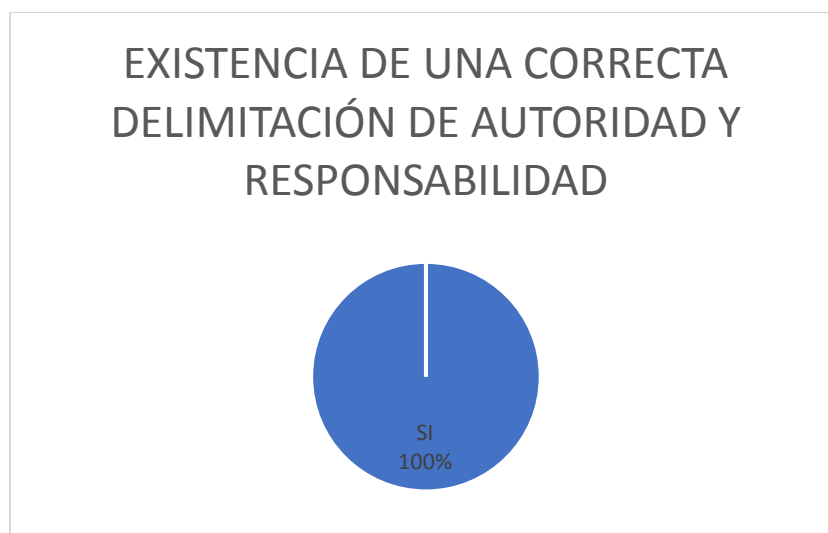


Gráfico 8-3. Existencia de una correcta delimitación de autoridad y responsabilidad.

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

Según la encuesta aplicada el 100% del personal encuestado, indica que el GAD Parroquial Rural Río Tigre si cuenta con una adecuada delimitación de autoridad y de responsabilidad entre los diferentes niveles jerárquicos que conforman el Gobierno Local, lo que garantiza una adecuada relación entre los directivos y el personal subalterno.

7. ¿Considera usted que el GAD Parroquial Rural Río Tigre está cumpliendo con los objetivos institucionales establecidos?

Tabla 10-3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 3 | 60% |
| NO | 2 | 40% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

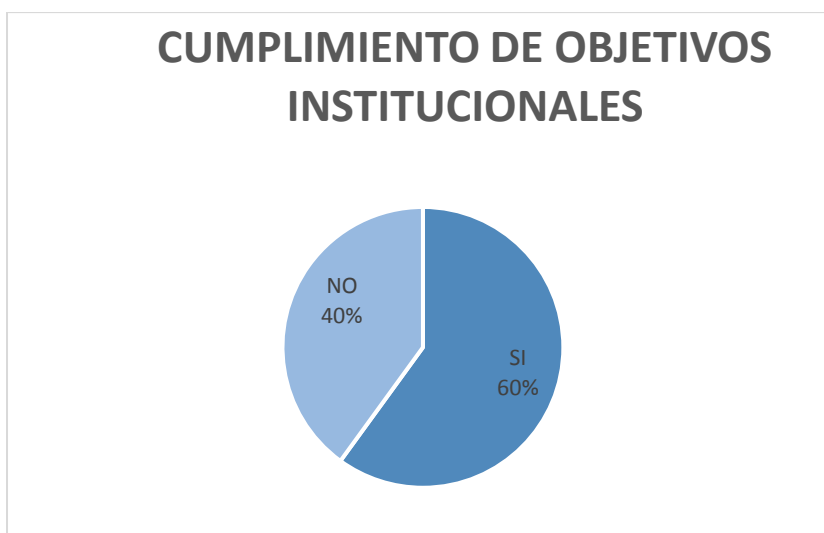


Gráfico 9-4 Cumplimiento de objetivos institucionales

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De acuerdo a las encuestas realizadas, el 60% del personal consultado, advierte que el GAD Parroquial Rural Río Tigre, no cumple con los objetivos institucionales establecidos; mientras que el 40% restante, advierten que el GAD si cumple con los objetivos institucionales planteados, resultados que denotan una falta de socialización y difusión de los grandes objetivos institucionales entre el personal que conforma el Gobierno local.

8. ¿Cuenta el GADPR Río Tigre con una estructura organizacional bien definida?

Tabla 11-3: Existencia de estructura organizacional.

| OPCIONES | N° | % |
|--------------|----------|-------------|
| SI | 4 | 80% |
| NO | 1 | 20% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

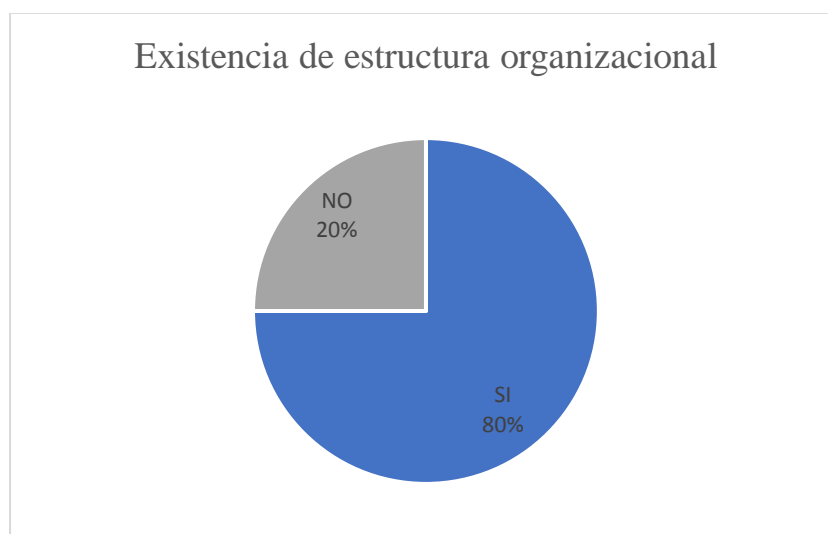


Gráfico 10-3. Existencia de estructura organizacional

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De acuerdo a las encuestas aplicadas, el 80% de los funcionarios encuestados, advierten que el GAD si cuenta con una estructura organizacional bien definida, mientras que el restante 20%, advierten que la institución no posee; resultados que permiten advertir la necesidad de difundir y socializar adecuadamente la estructura organizacional existente entre el personal que conforma el Gobierno local.

9. ¿Conoce usted si el GADPR Río Tigre cuenta con un plan anual de capacitación?

Tabla 12-3: Existencia de un plan anual de capacitación

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 3 | 60% |
| NO | 2 | 40% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.



Gráfico 11-3. Existencia de un plan anual de capacitación

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De acuerdo a las encuestas aplicadas, el 60% de los funcionarios del GAD Parroquial Rural Río Tigre, mencionan que no existe un plan anual de capacitación, hecho que puede incidir en el rendimiento del personal en los distintos puestos de trabajo y en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, mientras que el 40% de los funcionario mencionan que si existe un plan de capacitación.

10. ¿Cuenta usted con el perfil profesional requerido para el puesto que actualmente ocupa?

Tabla 13-3: Personal con perfil profesional requerido

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 5 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021



Gráfico 12-3. Personal con perfil profesional requerido

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

Según los resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores del GADPR Río Tigre, el 100% del personal encuestado, indica que si cuentan con el perfil profesional requerido para desempeñarse en los distintos puestos que conforman el Gobierno Local.

11. ¿El GADPR Río Tigre realiza evaluaciones periódicas del desempeño a su personal administrativo y operativo?

Tabla 14-3: Evaluaciones periódicas del desempeño al personal

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 3 | 60% |
| NO | 2 | 40% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

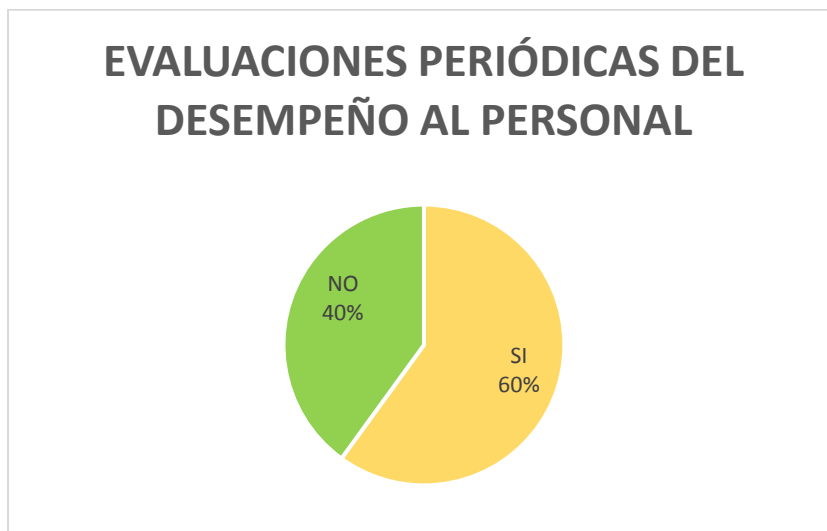


Gráfico 13-3. Evaluaciones periódicas del desempeño al personal

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

Los resultados de la encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial Rural Río Tigre, revelan que a criterio del 60%, si existen evaluaciones periódicas del desempeño orientadas al personal administrativo y operativo del Gobierno Local, mientras que el restante 40%, mencionan que no se realiza evaluaciones periódicas del desempeño al personal.

12. ¿Cuenta el GADPR Río Tigre con un reglamento para el reclutamiento y selección del personal?

Tabla 15-3: Reglamento de reclutamiento y selección del personal

| OPCIONES | N° | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| SI | 5 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 5 | 100% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.



Gráfico 14-3. Reglamento de reclutamiento y selección del personal

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

Análisis:

De acuerdo a las encuestas aplicadas, el 100% de los funcionarios consultados, mencionan que, si existe un adecuado reclutamiento y selección de personal, lo que garantiza el desempeño posterior en los diferentes puestos de trabajo en los que existían vacantes.

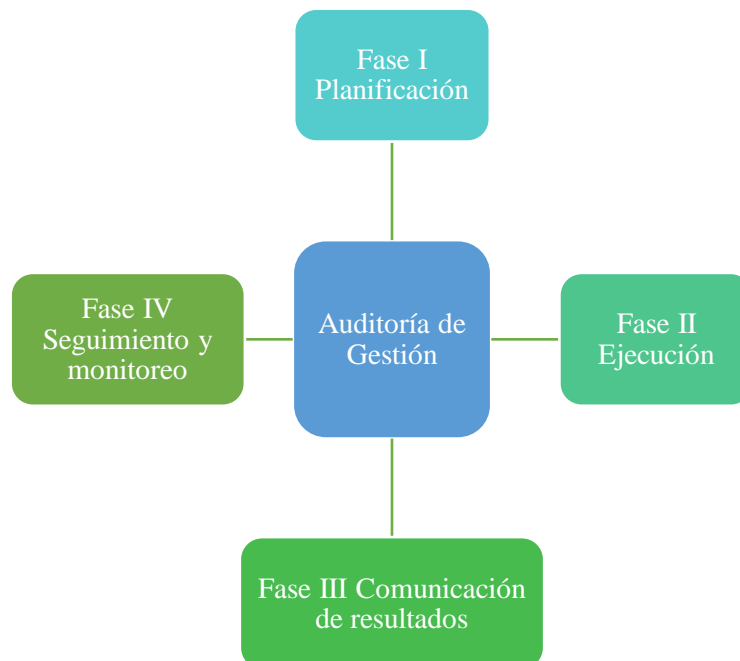
3.2. Tema:

Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020.

3.3. Contenido de la propuesta

La Auditoría de Gestión se realizó con el propósito de evaluar el nivel de uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, así como determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza en el período 2020.

Para realizar la Auditoría de Gestión se aplicaron diferentes métodos, técnicas y papeles de trabajo, que permitieron identificar las distintas falencias que impiden el correcto desenvolvimiento de la institución, las mismas que fueron plasmadas en el informe final de auditoría.



3.3.1. Archivo permanente



| | |
|-------------------------------|---|
| ENTIDAD | Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Parroquial Río Tigre. |
| DIRECCIÓN | Francisco de Orellana y 27 de febrero. |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoría de Gestión. |
| PERÍODO | 2020 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IAP
1/1

INDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE. | IAP |
| INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD. | IGE |
| ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL. | OE |
| MISIÓN VISIÓN DE LA ENTIDAD. | MV |
| HOJAS DE MARCAS. | H/M |
| HOJA DE REFERENCIAS. | H/R |
| CARTA DE PRESENTACIÓN. | C/P |
| CONTRATO DE AUDITORÍA. | C/A |
| ORDEN DE TRABAJO. | OT |
| NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA. | N/IA |
| MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN. | M/P |

| | | | |
|----------------|-------------|--------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IGE
1/2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RESEÑA HISTÓRICA

El GAD Parroquial Rural Río Tigre, fue creado o parroquializado el 5 de enero de 1920 y publicado en el Registro Oficial No. 193, en cuya parte pertinente, señala: “La Jefatura de Pastaza, las Parroquias Mera, Puyo que será la cabecera, Canelos, Montalvo, Sarayacu, Río Tigre, Corrientes y Curaray”.

Por el año de 1928, el Padre Prefecto Apostólico Agustín María León, después de haber presidido una reunión en Juanjiris (Andoas-Montalvo), partió con rumbo al Río Tigre, hacia la frontera, acompañado de unas cuarenta familias Sápara y Kichwa, con la finalidad de crear un nuevo pueblo. A este pueblo lo llamaron Santo Domingo del Río Tigre.

En el transcurso del mismo año, llegó un señor de apellido Borbúa, con el nombramiento de Teniente Político del lugar. Él, junto con el P. León, entregaron la vara de Kuraka a Eustaquio Tapuy y la de capitán a Joaquín Panduro. Estas autoridades indígenas debieron construir las primeras edificaciones para el establecimiento definitivo. En esa época, por los conflictos con el Perú, se volvía necesario formar pueblos, o al menos demostrar la posesión efectiva en la frontera con ese país.

La Junta Parroquial de Río Tigre es un organismo del Régimen de Gobierno Seccional Autónomo, creado y aprobado en la Ley N° 29 RO/ 193 del 27 de octubre del 2000; se constituye para fomentar el desarrollo equitativo y sustentable de las comunidades, a través de los mecanismos que le concede la ley.

La Parroquia Río Tigre, se encuentra ubicada al Sureste de la Provincia de Pastaza con las siguientes comunidades que legalmente pertenecen a su jurisdicción. Sus límites son: el Río: Tekerika, Shiona, Nueva Amazonas, Garzayacu, y por el Río Pinduyacu, Yanayacu, Wirima, Balzaura, Lupuna, Pumayacu; por el Río Cuyaray: Lorocachi, Sisa, Nina Amaru, Victoria, Jatun Playa y Valle Hermoso.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IGE
2/2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

LOCALIDAD:



Figura 2-3. Localidad del GAD

Fuente: (GAD Pastaza,2022)

| | | | |
|----------------|------|--------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

OE
1/1

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Figura 3-3. Organigrama estructural del GAD RIO TIGRE

Fuente: Organigrama estructural GAD RÍO TIGRE

| | | | |
|----------------|------|--------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MV
1/1

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

El **GADPR – RÍO TIGRE**, es un gobierno que vela por el desarrollo de su pueblo, cumpliendo sus competencias, programas y proyectos planteados en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en articulación con los demás niveles de gobierno para identificar de forma participativa sus necesidades y solucionarlas de manera responsable, bajo criterios de calidad en bienestar de toda la comunidad, de manera honesta y transparentemente.

VISIÓN:

El **GADPR – RÍO TIGRE**, será para el año 2023 una institución con una estructura organizacional sólida, con procesos claramente definidos en el ámbito de sus competencias y obligaciones, capaz de gestionar y atender las necesidades de la población en coordinación con los demás niveles de gobierno de forma efectiva y planificada, a fin de aprovechar sus riquezas naturales y culturales con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro pueblo.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

HM
1/1

HOJA DE MARCAS

| SÍMBOLOS | SIGNIFICADO |
|-----------------|--------------------|
| Σ | Sumaria |
| H | Hallazgos |
| D | Debilidad |
| Õ | Evidencia |
| ? | Incumplimiento |
| √ | Comprobado |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

HR
1/2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

HOJA DE REFERENCIA

| ABREVIATURA | SIGNIFICADO |
|--------------------|--|
| AP | Archivo Permanente |
| IG | Información General |
| OE | Organigrama Estructural |
| M/V | Misión y Visión |
| H/M | Hoja de Marcas |
| H/R | Hoja de Referencias |
| P/A FS I | Programa de Auditoría FASE I |
| C/P | Carta de Presentación |
| C/T | Contrato de Auditoría |
| O/T | Orden de trabajo |
| N/IA | Notificación de Inicio de la Auditoría |
| M/P | Memorando de planificación |
| A/C | Archivo Corriente |
| P/A FS I | Programa de Auditoría FASE I |
| E/CI | Cuestionario de Control Interno |
| E/RC | Evaluación del Riesgo y Confianza |
| I/CI | Informe de Control Interno |
| P/A FS II | Programa de Auditoría FASE II |
| FODA | Análisis FODA |
| N/C LR | Narrativa de Cumplimiento de Leyes y Reglamentos |
| E-POA | Evaluación del Plan Operativo Anual |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

HR
2/2

HOJA DE REFERENCIA

| ABREVIATURA | SIGNIFICADO |
|--------------------|---|
| CN- POA | Cédula Narrativa del Plan Operativo Anual |
| I/G | Indicadores de Gestión |
| H/H | Hoja de Hallazgos |
| P/A FS III | Programa de Auditoría FASE III |
| N/ BI | Notificación de la Lectura del Borrador del Informe |
| IFA | Informe final de la Auditoría |
| P/A FS IV | Programa de Auditoría FASE IV |
| MSR | Matriz seguimiento de recomendaciones |
| LGA | Lic. Luis Germán Sanandrés |
| LG | Ing. Lenín Gaibor |
| KNOV | Karen Nicole Ortiz Villacís |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PA FSI
1/1

OBJETIVO GENERAL

Obtener conocimiento preliminar de la institución mediante la realización de visitas, para una adecuada planificación y ejecución adecuada de la auditoría.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Visitar la institución para recopilar información de manera oportuna y confiada, mediante la aplicación de técnicas de auditoría.

| N° | Procedimientos | Ref P/T | Elaborado por: | Fecha |
|----|--|------------|----------------|------------|
| 1 | Elabore la carta de presentación. | CP | KO | 28/12/2021 |
| 2 | Elabore el contrato de auditoría. | CA | KO | 30/12/2021 |
| 3 | Elabore la Orden de trabajo. | OT | KO | 2/1/2022 |
| 4 | Elabore la notificación de inicio de la auditoría. | NIA | KO | 2/1/2022 |
| 5 | Elabore el Memorándum de Planificación. | MP | KO | 5/1/2022 |

| | | | |
|----------------|-------------|--------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 28/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 28/12/2021 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CARTA DE PRESENTACIÓN

**CP
1/1**

Puyo, 28 de diciembre del 2021

Sr. Jorge Aguinda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, tengo a bien confirmar nuestro acuerdo para llevar a cabo la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, período enero – diciembre del 2020, con la finalidad de generar un informe de Auditoría de Gestión, fundamentado en las Normas Técnicas de Auditoría, Pruebas Técnicas de Cambio, Revisión de Documentos y Análisis de los Procesos, a fin de obtener evidencias suficientes para sustentar nuestra opinión.

Al mismo tiempo de la manera más comedida solicito que disponga al personal bajo su dirección brindar las facilidades y la colaboración necesarias para acceder a la información respectiva y cumplir con los objetivos propuestos dentro de los plazos establecidos.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Srta. Karen Ortiz

AUDITORA JUNIOR

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 28/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 2/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CSP
1/2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES

En el Cantón y Provincia de Pastaza, a los 30 días del mes de diciembre del año 2021, se celebra el presente contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría, entre el señor Jorge Aguinda, Presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón Pastaza, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, y por otra parte, la Srta. Karen Ortiz, quien en adelante se denominará **CONTRATADA**, los mismos que en unidad de actos convienen en firmar el presente contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el **CONTRATANTE**; con domicilio en el cantón Pastaza; y por otra parte la **CONTRATADA**, por sus propios derechos, profesional en el libre ejercicio de su profesión de Auditora externa.

SEGUNDO. - El **CONTRATANTE** y la **CONTRATADA** convienen en celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, bajo la modalidad permitida en el Ministerio de Trabajo y la reglamentación interna de la empresa contratante.

TERCERA. - El objeto del presente contrato es la prestación de servicios inmateriales y profesionales, especializada en el área de auditoría externa y como tal, el profesional contratado tiene autonomía académica y científica, para atender los casos que le sean puestos a su conocimiento por parte de la empresa contratante. El profesional actuará en atención a su experiencia y conocimiento, sin tener horario de trabajo fijo, sino que se desempeñará siguiendo un cronograma de actividades expresado dentro de su respectiva propuesta de trabajo.

CUARTA. - Las partes de mutuo acuerdo han pactado que no se designa un rubro como parte de honorarios profesionales, puesto que el trabajo de auditoría es parte de los requisitos para la obtención del título profesional en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

QUINTA. - El plazo de duración del presente Contrato, dada la naturaleza de la prestación de los servicios profesionales especializados, es por ciento cincuenta (150) días laborables contados a partir de la firma del presente contrato de trabajo.

| | | | |
|----------------|------|--------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 28/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 2/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

CSP
2/2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

SEXTA. - El presente contrato terminará de mutuo acuerdo entre las partes, o previa comunicación de la decisión de terminar unilateralmente el contrato con al menos 30 días de anticipación, o por las siguientes causales:

- a) Por las causales previstas legalmente en el presente contrato;
- b) Por causa fortuita o fuerza mayor;
- c) Por muerte del profesional contratado
- d) Por extinción jurídica de la Empresa Contratante.
- e) Por inobservancia de las instrucciones y directrices de la empresa. En todo caso, terminada la relación no habrá derecho a reclamo de indemnización alguna.

SÉPTIMA. - El profesional CONTRATADO, declara que ejercerá su profesión liberal en el lugar adecuado designado por la empresa para el cumplimiento de sus funciones.

El CONTRATANTE declara como domicilio principal, sus oficinas ubicadas en la ciudad del Puyo, cantón Pastaza, calles Francisco de Orellana y 27 de febrero, donde recibirá toda clase de comunicaciones, notificaciones, y correspondencia en general.

Para constancia, aprobación y ratificación, firman las partes por triplicado y se comprometen a reconocer las firmas y rúbricas ante un Notario Público

Srta. Karen Ortiz

Sr. Jorge Aguinda

AUDITORA JUNIOR

**PRESIDENTE DEL GAD RÍO
TIGRE**

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 28/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 2/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

**OT
1/1**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ORDEN DE TRABAJO

Puyo, 2 de enero del 2022

Sr. Jorge Aguinda

Presente. -

De mi consideración

En referencia a la solicitud realizada, me permito notificar el inicio de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza, período 01 enero al 31 de diciembre del 2020, para lo cual informo lo siguiente:

El equipo de trabajo que participará en la ejecución de la Auditoría de Gestión al GADPR Río Tigre está conformado por: Lic. Luis Sanandrés, como Supervisor, el Ing. Lenín Gaibor, como jefe de equipo y la Srta. Karen Ortiz, como Auditora Junior, añadiendo que el tiempo programado para su ejecución es de 60 días laborables, contados a partir de la fecha de la firma del contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría, siendo los objetivos de este trabajo los siguientes:

- ✓ Evaluar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con que se manejan los recursos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón Pastaza.
- ✓ Realizar un diagnóstico situacional al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón Pastaza, a fin de determinar las áreas críticas existentes en la entidad.
- ✓ Presentar un informe de Auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados, y que permita a sus directivos emprender una serie de acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar la gestión y la toma de decisiones institucionales.

Por lo expuesto se solicita de la manera más comedida realizar todos los papeles de trabajo necesarios para la ejecución de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020.

Atentamente;

Lic. Luis Sanandrés

Supervisor

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 28/12/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 2/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**NIA
1/1**

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Puyo, 2 de enero del 2022

Sr.

Jorge Aguinda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

Presente

En cumplimiento a la orden de trabajo emanada por el Lic. Luis Sanandrés, Supervisor del equipo de Auditoría, se notifica el inicio de la Auditoría de Gestión al GAD Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón y Provincia de Pastaza, período enero – diciembre del 2020, por lo que se solicita brindar todas las facilidades para que se entregue la información a ser solicitada

Objetivo General.

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, para evaluar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con que se manejan los recursos institucionales.

Por la favorable atención que dispense al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. Karen Ortiz

AUDITORA JUNIOR

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 2/1/2021 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 2/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

M/P
1/2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Mediante oficio N° 1626 se autorizó el inicio de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón y Provincia de Pastaza, durante el período 01 enero al 31 de diciembre del 2020.

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión comprende la verificación del grado de cumplimiento de normas y procedimientos aplicados por el gobierno local, a fin de evaluar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, con que se manejan los recursos; así como la evaluación del control interno en la entidad.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios de control interno por el método COSO I, aplicando indicadores de gestión, que permitan evaluar el grado de uso y aplicación con que se manejan los recursos de la institución, bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión se realizará al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón Pastaza, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Para evaluar el Sistema de Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón Pastaza, se aplicarán cuestionarios de Control Interno basados en el método COSO I, a fin de verificar las áreas críticas; y poder medir el nivel de riesgo y confianza.

METODOLOGÍA A UTILIZAR

- Encuestas.
- Cuestionarios.
- Método COSO I de Control Interno.
- Aplicación de indicadores de gestión.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 5/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

M/P
2/2

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

PERSONAL ENCARGADO

NOMBRE

CARGO

Lic. Luis Sanandrés

Supervisor

Ing. Lenin Gaibor

Jefe de Equipo

Srta. Karen Ortiz

Auditora Junior

TIEMPO ESTIMADO

El tiempo estimado para la ejecución del trabajo de Auditoría de Gestión es de 60 días, contados a partir de la fecha de la firma del contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría, pudiendo prorrogarse, si las condiciones así lo ameritan.

PRODUCTO FINAL A ENTREGAR

Al terminar la Auditoría de Gestión se entregará el informe final en base a los principales hallazgos encontrados durante el transcurso de la ejecución de la auditoría, complementado por las respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan el mejoramiento de la institución.

Atentamente;

Srta. Karen Ortiz

AUDITORA JUNIOR

| | | | |
|----------------|-------------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 5/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |

FASE I

PLANIFICACIÓN

ESPECÍFICA

3.2.2. Archivo Corriente



| | |
|-------------------------------|--|
| ENTIDAD | Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Parroquial Río Tigre del cantón Pastaza. |
| DIRECCIÓN | Francisco de Orellana y 27 de Febrero. |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoría de Gestión. |
| PERÍODO | 2020 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 6/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

IAP
1/1

| | |
|---|-------------------|
| Índice del Archivo Corriente | IAC |
| Programa de Auditoría FASE II | P/A FS II |
| Cuestionarios de Control Interno | CCI |
| Evaluación de Riesgo y Confianza | ERC |
| Informe de Control Interno | ICI |
| Programa de Auditoría FASE III | P/A FS III |
| Análisis FODA. | FODA |
| Cédula Narrativa de Cumplimiento de Leyes y Reglamentos | N/A CLR |
| Evaluación del Plan Operativo Anual | E-POA |
| Cédula Narrativa del Plan Operativo Anual | C/N POA |
| Indicadores de Gestión | IG |
| Hoja de Hallazgos | H/H |
| Programa de Auditoría FASE IV | P/A FS IV |
| Notificación de la lectura del borrador del Informe | NBI |
| Informe Final de la Auditoría | IFA |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 6/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**PA FSI
1/1**

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el Control Interno mediante la aplicación de cuestionarios de control interno por el método COSO I para verificar la situación actual del ente de gobierno parroquial.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Determinar el nivel de riesgo y confianza de cada uno de los componentes COSO I, mediante un análisis de los cuestionarios para identificar sus posibles falencias.

| N° | Procedimientos | Ref P/T | Elaborado por | Fecha |
|-----------|--|----------------|----------------------|--------------|
| 1 | Evalué el control interno aplicando cuestionarios. | ECI | KO | 07/1/2022 |
| 2 | Establezca el nivel de riesgo y confianza. | NRC | KO | 9/1/2022 |
| 3 | Realice el Informe de Control Interno. | ICI | KO | 11/1/2022 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 6/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

| |
|------|
| CCI |
| 1/10 |

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre.

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría de Gestión.

COMPONENTE: Ambiente de Control.

OBJETIVO: Identificar el nivel de manejo del personal en la institución, mediante la aplicación de cuestionarios para la determinación de las áreas críticas en el gobierno local.

Tabla 16-3: Cuestionario de ambiente de control

| N° | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|----|---|----|----|-------------|
| 1 | ¿La institución cuenta con un código de ética? | X | | |
| 2 | ¿El Código de ética ha sido difundido a todo el personal de la institución? | | X | D1 |
| 3 | ¿El personal cuenta con la experiencia profesional, y se encuentra debidamente capacitado? | X | | |
| 4 | ¿La institución para su correcta gestión, planifica las tareas a realizar por parte del personal? | X | | |
| 5 | ¿Existe un adecuado control y seguimiento de la asistencia del personal a la institución? | X | | |
| 6 | ¿El GAD cuenta con un manual de funciones actualizado? | X | | |
| 7 | ¿Cuenta el Gobierno Local con políticas claras para la correcta selección del personal? | X | | |
| 8 | ¿Existe rotación del personal entre los diferentes cargos que conforman la institución? | X | | |
| 9 | ¿Se evalúa periódicamente el desenvolvimiento del personal, tanto administrativo como operativo? | X | | |
| 10 | ¿Se evalúa los conocimientos de los funcionarios en el desempeño de sus actividades? | X | | |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

CCI
2/10

TABLA DE RESPUESTAS

Tabla 17-3: Respuestas de Ambiente de Control

| RESPUESTAS | |
|-------------------|-----------|
| POSITIVAS | 9 |
| NEGATIVAS | 1 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total Respuestas}}$$

$$\text{NC: } \frac{9}{10} * 100 = 90 \%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100 - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{NR} = 100 - 90$$

$$\text{NR} = 10\%$$

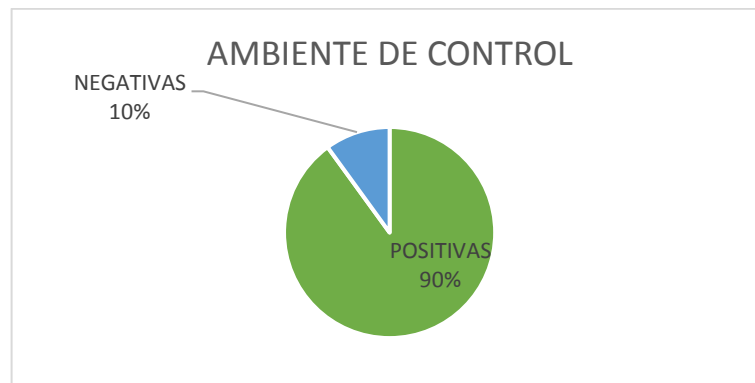


Gráfico 15-3. Ambiente de Control

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021.

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15%-50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 85%-50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| SCI NO CONFIABLE | SCI CONFIABLE | SCI EFECTIVO |
| SUSTANTIVAS | MIXTAS | CUMPLIMIENTO |
| NIVEL DE RIESGO (100-NC) | | |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**D PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CCI
3/10**

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría de Gestión

COMPONENTE: Evaluación de Riesgo

OBJETIVO: Identificar los posibles riesgos y falencias que existe a nivel de institución mediante la aplicación de cuestionarios para poder mitigar dichos riesgos.

Tabla 18-3: Cuestionario de Evaluación de Riesgo}

| Nº | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|----|---|----|----|--|
| 1 | ¿La institución dispone de un plan de prevención y mitigación de riesgos? | X | | |
| 2 | ¿Se planifican las actividades para identificar y analizar los potenciales riesgos existentes que pueden afectar las actividades institucionales? | | X | D2 No se planifican las actividades para identificar y analizar los riesgos |
| 3 | ¿En caso de detectar potenciales riesgos, se adoptan medidas de precaución para poder actuar? | X | | |
| 4 | ¿Se ha identificado los recursos necesarios para cumplir con las metas establecidas de prevención y mitigación de riesgos? | X | | |
| 5 | ¿Existe un manual de funciones para los diferentes puestos de trabajo? | X | | |
| 6 | ¿El riesgo detectado es comunicado de manera inmediata a los directivos a fin de que puedan tomar las respectivas acciones preventivas y correctivas? | X | | |
| 7 | ¿Se ha implementado de manera inmediata los mecanismos para prevenir los posibles riesgos detectados? | | X | D3 No se ha implementado mecanismos para prevenirlos riesgos |
| 8 | ¿Para el cumplimiento de los objetivos de la institución se adoptan diferentes estrategias? | X | | |
| 9 | ¿Cuándo los objetivos de la institución no se cumplen se toman las debidas precauciones? | X | | |
| 10 | ¿Una vez identificado los riesgos en la institución se realizan evaluaciones periódicas para evaluar su disminución? | X | | |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CCI
4/10

TABLA DE RESPUESTAS

Tabla 19-3: Respuesta de Evaluación de Riesgo

| RESPUESTAS | |
|-------------------|-----------|
| POSITIVAS | 8 |
| NEGATIVAS | 2 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total Respuestas}}$$

$$\text{NC: } \frac{8}{10} * 100 = 80\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100 - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{NR} = 100 - 80$$

$$\text{NR} = 20\%$$

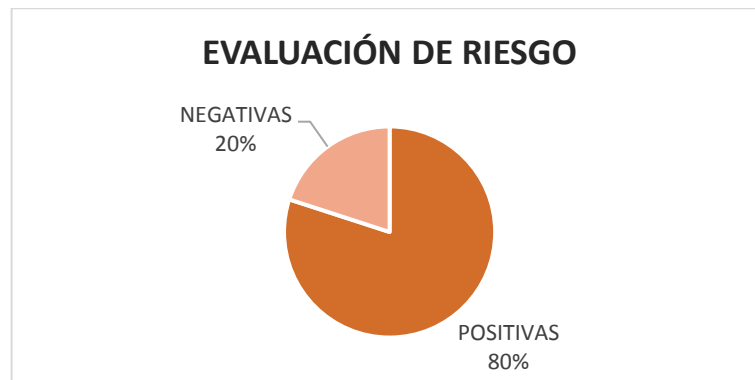


Gráfico 16-3. Evaluación de Riesgos

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15%-50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 85%-50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| SCI NO CONFIABLE | SCI CONFIABLE | SCI EFECTIVO |
| SUSTANTIVAS | MIXTAS | CUMPLIMIENTO |
| NIVEL DE RIESGO (100-NC) | | |

| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| |
|------|
| CCI |
| 5/10 |

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría de Gestión

COMPONENTE: Actividades de control

OBJETIVO: Determinar que en la institución se realice un adecuado control de las actividades administrativas y operativas mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

Tabla 20-3: Encuesta Actividades de control

| N° | PREGUNTA | SI | N O | OBSERVACIÓN |
|----|---|----|--------|--|
| 1 | ¿Existe una división de actividades acorde al puesto? | | X | D4. Existen áreas saturadas de trabajo mientras que otras no cuentan con tareas específicas |
| 2 | ¿El personal de la institución cuenta con la disposición de los equipos y materiales suficientes para el desarrollo de sus actividades? | X | | |
| 3 | ¿El acceso a los sistemas de información se encuentra con las debidas seguridades y el control respectivo? | X | | |
| 4 | ¿La institución cumple con medidas de protección y seguridad para sus bienes? | X | | |
| 5 | ¿Los directivos de la institución realizan periódicamente controles de los recursos y bienes existentes? | X | | |
| 6 | ¿La documentación disponible en la institución es veraz y confiable? | X | | |
| 7 | ¿Las actividades realizadas en la institución son acordes a lo planificado? | X | | |
| 8 | ¿El registro de las operaciones es oportuno y se encuentra debidamente clasificado para la emisión de información financiera? | X | | |
| 9 | ¿Se realiza un control del desempeño del personal de cada uno de los departamentos? | X | | |
| 10 | ¿Existe un correcto sistema de comunicación aplicados en cada uno de los departamentos? | X | | |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CCI
6/10**

TABLA DE RESPUESTAS

Tabla 21-3: Respuesta de Actividades de Control

| RESPUESTAS | |
|-------------------|-----------|
| POSITIVAS | 9 |
| NEGATIVAS | 1 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total Respuestas}}$$

$$\text{NC: } \frac{9}{10} * 100 = 90 \%$$

Nivel de riesgo = 100- Nivel de Confianza

NR = 100-90

NR = 10%

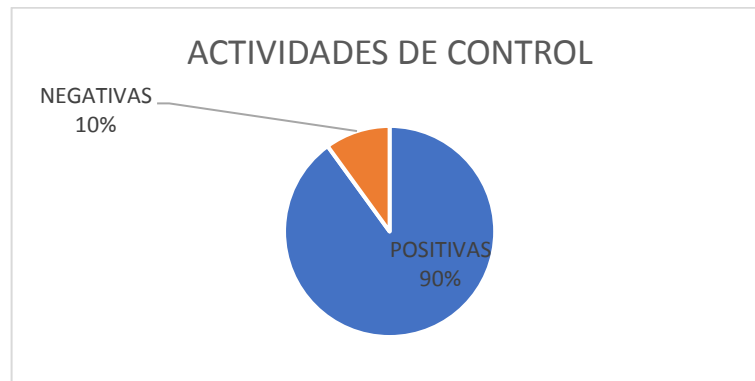


Gráfico 17-3. Actividades de control

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15%-50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 85%-50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| SCI NO CONFIABLE | SCI CONFIABLE | SCI EFECTIVO |
| SUSTANTIVAS | MIXTAS | CUMPLIMIENTO |
| NIVEL DE RIESGO (100-NC) | | |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CCI
7/10

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría de Gestión

COMPONENTE: Información y Comunicación

OBJETIVO: Determinar el nivel de comunicación existente dentro de cada uno de los departamentos, mediante aplicación de cuestionarios de control interno.

Tabla 22-3: Información y Comunicación

| N° | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|----|--|----|----|---|
| 1 | ¿Los sistemas de información y comunicación permiten identificar la información oportuna? | X | | |
| 2 | ¿Los sistemas de información existentes cuentan con controles adecuados? | | X | D5 Los sistemas de información no cuentan con controles adecuados |
| 3 | ¿Los empleados de la institución cuentan con toda la información para la ejecución de sus actividades? | X | | |
| 4 | ¿El sistema de información y comunicación cuenta con programas y procedimientos documentados en las distintas áreas? | X | | |
| 5 | ¿Existe una adecuada comunicación entre los distintos departamentos? | X | | |
| 6 | ¿La institución utiliza información relevante de calidad para un buen funcionamiento del sistema de control interno? | X | | |
| 7 | ¿La información generada en la institución es protegida de manera segura? | X | | |
| 8 | ¿La comunicación generada dentro de cada uno de los departamentos es veraz y confiable? | | X | D6 La comunicación dentro de cada uno de los departamentos no es confiable |
| 9 | ¿Los procesos realizados en cada uno de los departamentos son eficaces y eficientes? | X | | |
| 10 | ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones institucionales? | X | | |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
TABLA DE RESPUESTAS

CCI
8/10

Tabla 23-3: Respuestas Información y Comunicación

| RESPUESTAS | |
|-------------------|-----------|
| POSITIVAS | 8 |
| NEGATIVAS | 2 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total Respuestas}}$$

$$\text{NC: } \frac{8}{10} * 100 = 80\%$$

Nivel de riesgo = 100- Nivel de Confianza

$$\text{NR} = 100 - 80$$

$$\text{NR} = 20\%$$

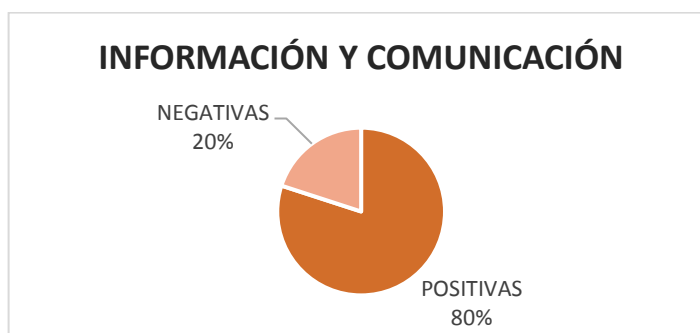


Gráfico 18-3. Información y Comunicación

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15%-50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 85%-50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| SCI NO CONFIABLE | SCI CONFIABLE | SCI EFECTIVO |
| SUSTANTIVAS | MIXTAS | SUMPLIMIENTO |
| NIVEL DE RIESGO (100-NC) | | |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 7/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CCI
9/10**

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría de Gestión

COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo

OBJETIVO: Determinar que la información generada en cada uno de los departamentos sea revisada de manera oportuna y confiable mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

Tabla 24-3: Supervisión y Monitoreo

| Nº | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|----|--|----|----|--|
| 1 | ¿Se utilizan herramientas de gestión para un debido control tanto administrativo como operativo? | X | | |
| 2 | ¿Se realizan evaluaciones periódicas del control interno para determinar posibles falencias? | X | | |
| 3 | ¿Se analizan los informes realizados por cada uno de los departamentos? | X | | |
| 4 | ¿El personal de la institución es supervisado periódicamente durante el desempeño de sus funciones? | X | | |
| 5 | ¿La institución posee herramientas de autoevaluación? | | X | D7 La institución no posee herramientas de autoevaluación |
| 6 | ¿Las deficiencias encontradas durante el proceso de autoevaluación son comunicadas inmediatamente a la máxima autoridad de la institución? | X | | |
| 7 | ¿Existe una persona encargada que controle el desempeño de cada uno de los departamentos? | X | | |
| 8 | ¿Los directivos de la institución evalúan las deficiencias de control interno de manera oportuna? | X | | |
| 9 | ¿La institución realiza evaluaciones periódicas para determinar si se está cumpliendo o no con el control interno existente? | X | | |
| 10 | ¿Se realizan controles periódicos a cada uno de los departamentos que conforman el GAD Parroquial? | X | | |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 8/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CCI
10/10**

TABLA DE RESPUESTAS

Tabla 25-3: Respuestas de Supervisión y Monitoreo

| RESPUESTAS | |
|-------------------|-----------|
| POSITIVAS | 9 |
| NEGATIVAS | 1 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total Respuestas}}$$

$$\text{NC: } \frac{9}{10} * 100 = 80\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100 - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{NR} = 100 - 90$$



Gráfico 19-3. Supervisión y Monitoreo

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15%-50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 85%-50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| SCI NO CONFIABLE | SCI CONFIABLE | SCI EFECTIVO |
| SUSTANTIVAS | MIXTAS | CUMPLIMIENTO |
| NIVEL DE RIESGO (100-NC) | | |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 8/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
RESUMEN DE EVALUACION
DEL CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RECI
1/1

Tabla 26-3: Resumen de la evaluación de CI

| COMPONENTE | NIVEL DE CONFIANZA | NIVEL DE RIESGO |
|----------------------------|--------------------|-----------------|
| Ambiente de Control | 90% | 10% |
| Evaluación del Riesgo | 80% | 20% |
| Actividades de Control | 90% | 10% |
| Información y Comunicación | 80% | 20% |
| Supervisión y Monitoreo | 90% | 20% |
| PROMEDIO | 86% | 14% |

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

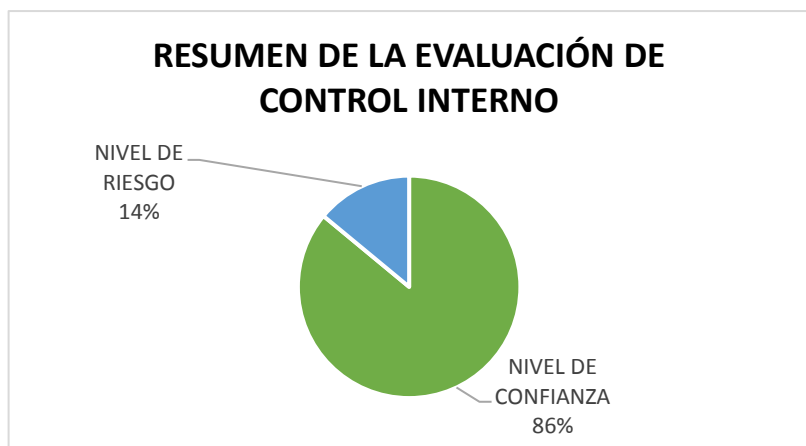


Gráfico 20-3. Resumen de la Evaluación Control Interno

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

Interpretación:

Analizado el sistema de Control Interno existente, mediante el método COSO I, se pudo determinar que el nivel de riesgo es del 14%, considerado un nivel bajo; y, un nivel de confianza del 86%, considerado alto, lo que permite determinar la existencia de falencias en el Componente Ambiente de Control al no existir rotación del personal; en evaluación del riesgo no se implementa de manera inmediata los mecanismos para prevenir posibles riesgos; en Información y Comunicación, la comunicación en cada uno de los departamentos no es confiable; en Supervisión y Monitoreo la institución no cuenta con herramientas de autoevaluación, todo lo cual afecta el normal funcionamiento de la institución.



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
RESUMEN DE DEFICIENCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RD
1/1

| N° | REF P/T | DESCRIPCIÓN |
|-----------|--------------------|--|
| 1 | D1 | No ha sido difundido el Código de Ética Institucional. |
| 2 | D2 | No se planifican las actividades para identificar riesgos. |
| 3 | D3 | No se ha implementado mecanismos para prevenir los riesgos detectados. |
| 4 | D4 | Existen áreas saturadas de trabajo mientras que otras no cuentan con tareas específicas. |
| 5 | D5 | Los sistemas de información no cuentan con controles adecuados. |
| 6 | D6 | La comunicación dentro de cada uno de los departamentos no es confiable. |
| 7 | D7 | La institución no posee herramientas de autoevaluación. |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 9/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ICI
1/3**

Sr.

Jorge Aguinda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

Presente.-

De mi consideración:

Como parte de la Auditoría de Gestión que se está ejecutando al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, durante el período 2020, se ha realizado evaluaciones del control interno por el método COSO I, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría entidades y organismos del sector público, los cuales han permitido evaluar los procedimientos de control interno de la institución y revelar ciertas condiciones que pueden afectar las operaciones de la institución, obteniendo como resultado un Nivel de Confianza Alto del 86% demostrado en las actividades de Control, Evaluación del Riesgo, Información y Comunicación, Supervisión y Monitoreo y un nivel de Riesgo Bajo del 14%.

Las debilidades se detallan a continuación:

NO HA SIDO DIFUNDIDO EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL D1

En el Gad Parroquial Rural Río Tigre, no se ha socializado con el personal el código de ética institucional, lo que implica que no se fomente la integridad y valores éticos en el desempeño de las funciones.

RECOMENDACIÓN N° 1

Al presidente: Se recomienda al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón Pastaza, socialice el código de ética institucional entre todos sus funcionarios, para que tengan conocimiento y fomentar los valores éticos institucionales.

NO SE PLANIFICAN LAS ACTIVIDADES PARA IDENTIFICAR RIESGOS D2

Las actividades dentro de la institución deben ser oportunamente planificadas para poder identificar posibles riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 9/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ICI
2/3**

RECOMENDACIÓN N° 2

Al presidente: Se recomienda al presidente del GAD Parroquial Rural Rio Tigre del cantón Pastaza, que planifique las actividades a realizar a fin de detectar posibles riesgos, los mismos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos y externos.

NO SE HA IMPLEMENTADO MECANISMOS PARA PREVENIR LOS POTENCIALES RIESGOS D3

Dentro de la institución no existen mecanismos para prevenir posibles riesgos, debido a la falta de una adecuada planeación de la administración de los riesgos, impidiendo a la entidad adaptarse a los posibles escenarios.

RECOMENDACIÓN N° 3

Al presidente: Se recomienda al presidente del GADPR Rio Tigre del cantón Pastaza, implementar mecanismos para prevenir posibles riesgos que puedan afectar a la misma, impidiendo el logro de los objetivos institucionales.

EXISTEN ÁREAS SATURADAS DE TRABAJO MIENTRAS QUE OTRAS NO CUENTAN CON TAREAS ESPECÍFICAS D4

Dentro del GAD Parroquia Rural Rio Tigre no existe una división de actividades, lo que ocasiona la aglomeración de actividades en algunas áreas, mientras que otras áreas no tienen que realizar.

RECOMENDACIÓN N° 4

Al presidente: Se recomienda al presidente del GADPR Rio Tigre del cantón Pastaza crear un manual de funciones que establezca las actividades específicas a cada área.

LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES NO CUENTAN CON CONTROLES ADECUADOS D5

Los sistemas de información existentes no cuentan con controles adecuados, lo cual puede ocasionar falencias en el sistema, e impedir la generación de información confiable.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 9/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ICI
3/3**

RECOMENDACIÓN N° 5

Al presidente: Se recomienda al presidente del GADPR Río Tigre del cantón Pastaza, adoptar un sistema de control interno que proporcione información veraz y confiable, para mitigar cualquier tipo de riesgo.

LA COMUNICACIÓN DENTRO DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL GADPR NO ES CONFIABLE D6

La información generada en cada uno de los departamentos del GADPR Río Tigre del cantón Pastaza, no es confiable, debido a las falencias existentes en su sistema de comunicación, lo cual genera controversias, o poca credibilidad en la gestión.

RECOMENDACIÓN N° 6

Al presidente: Se recomienda a la máxima autoridad del GADPR Río Tigre del cantón Pastaza, crear un sistema de comunicación confiable con la finalidad de que la información generada dentro de cada uno de los departamentos sea eficiente y eficaz.

LA INSTITUCIÓN NO POSEE HERRAMIENTAS DE AUTOEVALUACIÓN D7

El GAD Parroquial Rural Río Tigre no posee herramientas de autoevaluación, lo que impide que la máxima autoridad pueda realizar una autoevaluación periódica de gestión y control interno sobre la base de los planes organizacionales y la normativa vigente.

RECOMENDACIÓN N° 7

Al presidente: Se recomienda al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre del cantón Pastaza, establecer herramientas de autoevaluación, con el fin de determinar el nivel de riesgo existente y poder adoptar medidas preventivas y correctivas a fin de cumplir con los objetivos institucionales.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 9/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 10/1/2022 |

FASE II

EJECUCIÓN



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**PA FII
1/1**

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la gestión institucional aplicando pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas a los procesos que ejecuta el gobierno parroquial Rio Tigre del cantón Pastaza.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Aplicar indicadores de gestión para medir el grado de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

| N° | Procedimientos | Ref. | Elaborado | Fecha |
|----|--|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Realice el análisis FODA. | FODA | KO | 13/1/2021 |
| 2 | Elabore la cédula narrativa del cumplimiento de leyes y reglamentos. | C/N CLR | KO | 13/1/2021 |
| 3 | Evalúe el Plan Operativo Anual. | E- POA | KO | 15/1/2021 |
| 4 | Realice una cédula narrativa del Plan Operativo Anual. | CN- POA | KO | 15/1/2021 |
| 5 | Elabore la hoja de indicadores de Gestión. | I/G | KO | 20/1/2021 |
| 6 | Elabore la Hoja de Hallazgos. | H/H | KO | 20/1/2021 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 11/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
FODA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Tabla 27-3: Matriz FODA

| | FORTALEZAS | | OPORTUNIDADES |
|-----------|---|-----------|--|
| F1 | Ubicación geográfica estratégica de las oficinas. | O1 | Presencia activa de líneas de crédito que motivan la inversión y el emprendimiento |
| F2 | Buen ambiente laboral. | O2 | Oportunidad de emprender proyectos productivos. |
| F3 | Existencia de una comunicación adecuada a nivel de todos los niveles jerárquicos. | O3 | Posibilidad de intercambio de experiencias con otros organismos del sector público. |
| F4 | Personal altamente comprometido con los objetivos institucionales. | O4 | Descentralización y adopción de Competencias. |
| F5 | Compromiso con el pueblo. | O5 | Posibilidad de convenios con instituciones privadas para el desarrollo de actividades socio culturales. |
| | DEBILIDADES | | AMENAZAS |
| D1 | Ausencia del Talento Humano Especializado. | A1 | Crisis económica mundial. |
| D2 | Falta de sistemas de autoevaluación apropiados. | A2 | Inestabilidad política. |
| D3 | El GAD no cuenta con un plan estratégico institucional. | A3 | Alto índice de desempleo. |
| D4 | Los funcionarios del gobierno local no son capacitados periódicamente. | A4 | Los costos elevados del transporte aéreo no son accesibles para la mayoría de los pobladores y esto representa un rubro alto dentro del presupuesto parroquial |
| D5 | La institución no cuenta con infraestructura propia. | A5 | Recortes presupuestarios |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FODA
2/11

La matriz de correlación permite determinar la relación entre los factores internos y externos, priorizando hechos o tendencias importantes para el logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre.

Para ponderar la matriz de correlación se utilizó la siguiente ponderación:

Tabla 28-3: Parámetros de calificación

| MATRIZ FO | MATRIZ DA |
|--|---|
| 1. Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad=5 | 1. Si la debilidad tiene relación con la amenaza =5 |
| 2. Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación =3 | 2. Si la debilidad tiene mediana relación con la amenaza =3 |
| 3. Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad =1 | 3. Si la debilidad no tiene relación con la amenaza =1 |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FODA 3/11

3/11

Tabla 29-3: Matriz de Correlación FO

| O F | F1 Ubicación geográfica estratégica de las oficinas. | F2 Buen ambiente laboral. | F3 Existencia de una comunicación adecuada a nivel de todos los niveles jerárquicos. | F4 Personal altamente comprometido con los objetivos institucionales. | F5 Compromiso con el pueblo | T O T A L | % |
|---|--|-------------------------------------|--|---|---------------------------------------|------------------|---------------|
| O1 Presencia activa de líneas de crédito que motivan la inversión y el emprendimiento | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 11 | 22,45% |
| O2 Oportunidad de emprender proyectos productivos. | 1 | 3 | 1 | 5 | 1 | 11 | 22,45% |
| O3 Posibilidad de intercambio de experiencias con otros organismos del sector público. | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 11 | 22,45% |
| O4 Descentralización y adopción de Competencias. | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 9 | 18,37% |
| O5 Posibilidad de convenios con instituciones privadas para el desarrollo de actividades socio culturales | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 7 | 14,29% |
| TOTAL | 7 | 13 | 9 | 15 | 5 | 49 | |
| % | 14,29% | 26,53% | 18,37% | 30,61% | 10,20% | | 100% |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN DEBILIDADES Y AMENAZAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| |
|------|
| FODA |
| 4/11 |

Tabla 30-3: Matriz de Correlación DA

| D A | D1 Ausencia del Talento Humano Especializado. | D2 Falta de sistemas apropiados. | D3 El GAD no cuentan con un plan estratégico institucional. | D4 Los funcionarios del gobierno local no son capacitados periódicamente. | D5 La institución no cuenta con infraestructura propia. | TOTAL | % |
|---|---|--|---|---|---|--------------|---------------|
| A1: Crisis económica mundial. | 3 | 5 | 1 | 3 | 5 | 17 | 30,91% |
| A2: Inestabilidad política. | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 11 | 20% |
| A3: Alto índice de desempleo. | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 12,73% |
| A4: Los costos elevados del transporte aéreo no son accesibles para la mayoría de los pobladores y este representa un rubro alto dentro del presupuesto parroquial | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 9,09% |
| A5: Recortes presupuestarios | 1 | 5 | 1 | 3 | 5 | 15 | 27,27% |
| TOTAL | 9 | 15 | 5 | 11 | 15 | | |
| % | 16,36% | 27,27% | 9,09% | 20% | 27,27% | | |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PRÍORIDADES

FODA
5/11

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla 31-3: Matriz de prioridades FD

| | CODIGO | VARIABLE |
|---------------|--------------------|---|
| | FORTALEZAS | |
| 10,20% | F5 | Compromiso con el pueblo. |
| 26,53% | F4 | Personal altamente comprometido con los objetivos institucionales. |
| 18,37% | F3 | Existencia de una comunicación adecuada a nivel de todos los niveles jerárquicos. |
| 26,53% | F2 | Buen ambiente laboral. |
| 14,29% | F1 | Ubicación geográfica estratégica de las oficinas. |
| | DEBILIDADES | |
| 27,27% | D5 | La institución no cuenta con infraestructura propia. |
| 20% | D4 | Los funcionarios del gobierno local no son capacitados periódicamente. |
| 9,09% | D3 | El GAD no cuentan con un plan estratégico institucional. |
| 27,27% | D2 | Falta de sistemas de autoevaluación apropiados. |
| 16,36% | D1 | Ausencia del Talento Humano Especializado. |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

MATRIZ DE PRÍORIDADES

FODA
6/11

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla 32-3: Matriz de prioridades OA

| | CODIGO | VARIABLE |
|---------------|----------------------|---|
| | OPORTUNIDADES | |
| 22,45% | O5 | Posibilidad de convenios con instituciones privadas para el desarrollo de actividades socio culturales. |
| 22,45% | O4 | Descentralización y adopción de Competencias. |
| 22,45% | O3 | Posibilidad de intercambio de experiencias con otros organismos del sector público. |
| 18,37% | O2 | Oportunidad de emprender proyectos productivos. |
| 14,29% | O1 | Presencia activa de líneas de crédito que motivan la inversión y el emprendimiento |
| | AMENAZAS | |
| 30,91% | A5 | Recortes presupuestarios. |
| 20% | A4 | Los costos elevados del transporte aéreo no son accesibles para la mayoría de los pobladores y este representa un rubro alto dentro del presupuesto parroquial. |
| 12,73% | A3 | Alto índice de desempleo. |
| 9,09% | A2 | Inestabilidad política. |
| 27,27% | A1 | Crisis económica mundial. |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

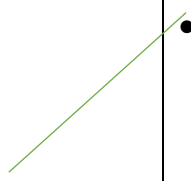

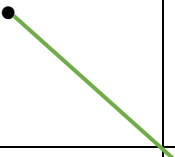

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FODA
7/11

| ASPECTOS INTERNOS | CLASIFICACIÓN DE IMPACTO | | | | |
|--|--------------------------|-----------|------------|-----------|----------------|
| | DEBILIDAD | NORMAL | | FORTALEZA | |
| | GRAN DEBILIDAD | DEBILIDAD | EQUILIBRÍO | FORTALEZA | GRAN FORTALEZA |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| D5 La institución no cuenta con infraestructura propia. | | ● | | | |
| D4 Los funcionarios del gobierno local no son capacitados periódicamente | ● | | | | |
| D3 El GAD no cuentan con un plan estratégico institucional. | | ● | | | |
| D2 Falta de sistemas de autoevaluación apropiados. | | ● | | | |
| D1 Ausencia del Talento Humano Especializado. | ● | | | | |
| F5 | | | | | ● |

| | | | | | |
|--|------------|------------|--|---|---|
| Compromiso con el pueblo | | | | | |
| F4 Personal altamente comprometido con los objetivos institucionales. | | | |  | |
| F3 Existencia de una comunicación adecuada a nivel de todos los niveles jerárquicos. | | | |  | |
| F2 Buen ambiente laboral. | | | |  | |
| F1 Ubicación geográfica estratégica de las oficinas. | | | | |  |
| TOTAL | 2 | 3 | | 2 | 3 |
| PORCENTAJE | 20% | 30% | | 20% | 30% |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|----------------|-------------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO

FODA
9/11

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| ASPECTOS EXTERNOS | CLASIFICACIÓN DE IMPACTO | | | | |
|---|--------------------------|-------------|----------------|-----------------|-------------------------|
| | AMENAZ A | NORMAL | | OPORTUNIDAD | |
| | GRAN AMENAZA | AMENAZ A | EQUILIBR ÍO | OPORTUNI DAD | GRAN OPORTUNIDA D |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| A5 Recortes presupuestarios | ● | | | | |
| A4 Los costos elevados del transporte aéreo no son accesibles para la mayoría de los pobladores y este representa un rubro alto dentro del presupuesto parroquial | | ● | | | |
| A3 Alto índice de desempleo. | | ● | | | |
| A2 Inestabilidad política. | | ● | | | |
| A1 Crisis económica mundial. | ● | | | | |
| O5 Posibilidad de convenios con instituciones privadas para el desarrollo de actividades socio culturales | | | | | ● |
| O4 Descentralización y adopción de Competencias. | | | | ● | |

| | | | | | |
|--|------------|------------|--|------------|------------|
| O3 Posibilidad de intercambio de experiencias con otros organismos del sector público. | | | | | |
| O2 Oportunidad de emprender proyectos productivos. | | | | | |
| O1 Presencia activa de líneas de crédito que motivan la inversión y el emprendimiento. | | | | | |
| TOTAL | 2 | 3 | | 2 | 3 |
| PORCENTAJE | 20% | 30% | | 20% | 30% |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
ANÁLISIS ESTRATÉGICO
INTERNO Y EXTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**FODA
11/11**

ANÁLISIS ESTRATÉGICO INTERNO

Del 100% de los factores estratégicos internos, el 20% corresponde a la gran Debilidad, debido a que, en el Gobierno Parroquial, los funcionarios no son capacitados periódicamente, ausencia del talento humano especializado, en contra parte, existe un 30% de gran fortaleza, esto quiere decir que el GAD parroquial Rural Río Tigre, está contrarrestando las debilidades con las fortalezas.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO EXTERNO

Una vez evaluado el perfil estratégico externo, del 100%, el 30% corresponde a la gran oportunidad, debido al intercambio de nuevas experiencias, Oportunidad de emprender proyectos productivos, Presencia activa de líneas de crédito que motivan la inversión y el emprendimiento. En contra parte, el 20% corresponde a una gran amenaza, debido al recortes presupuestarios, además existe una crisis económica mundial.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
NARRATIVA DE CUMPLIMIENTOS DE
LEYES Y REGLAMENTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NA
1/1**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, prevista en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD.), para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

Se solicitó a los directivos del GADPR Río Tigre el Plan Operativo Anual, el mismo que indica detalladamente los programas, proyectos, presupuestos, objetivos estratégicos PDYOT, la forma de administración y operación de la entidad y el Reglamento Interno, así como las funciones del personal administrativo.

Todas las funciones del personal del GADPR están normadas por diferentes leyes, Reglamentos, Acuerdos Ministeriales y Ordenanzas, siendo las siguientes:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de participación ciudadana.
- Ley Orgánica de Servicio Público.
- Ley Orgánica del Servicio Público. (LOSEP)
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Finanzas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización (COOTAD)
- Código de Trabajo
- Código Civil.
- Servicio de Compras Públicas (SERCOP)
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare)

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 13/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 15/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

| |
|-----|
| POA |
| 1/2 |

Tabla 33-3: Evaluación del POA

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDYOT | PROYECTOS | META | PRESUPUESTO | REF: P/T |
|---|--|--------------------|-------------|-----------------------------------|
| Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad como medio para lograr el desarrollo y bienestar colectivo. | Creación de 2 escuelas de futbol en las cuencas de Conambo, Pindo y Curaray, dentro de los próximos 4 años de administración. | Cumplir en un 100% | \$30.000,00 | Convenios con el GAD Provincial ✓ |
| Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad como medio para lograr el desarrollo y bienestar colectivo. | Construcción y Equipamiento de un puesto de salud en la comunidad de Wiririma. Repotenciación del puesto de salud en la comunidad Lorocachi, durante los 2 próximos años de la administración. | Cumplir en un 100% | \$80.000,00 | Convenio con GAD Cantonal ✓ |
| Fomentar el desarrollo de la competitividad de la actividad económica agrícola, artesanal y turística comunitaria. | Alcanzar las 23 comunidades involucradas en nuevas actividades agroproductivas, artesanales y turísticas hasta el 2023. | Cumplir en un 70% | \$20.000,00 | Informes ✓ |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 15/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 18/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| |
|-----|
| POA |
| 2/2 |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDYOT | PROYECTOS | META | PRESUPU ESTO | REF: P/T |
|--|---|--------------------|-------------------|---|
| Programa de desarrollo de infraestructura y equipamiento comunitario. | Construcción de centros de acopio artesanal en las comunidades de Lorocachi, Juyuintsa y Wiririma | Cumplir en un 100% | \$4000.000,0 0 | Convenio con el GAD Provincial ✓ |
| Promover la inserción de la comunidad para el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación mediante capacitación, servicios y equipamientos, para impulsar su aplicación en el fortalecimiento del desarrollo local. | Ampliación y mantenimiento de pistas en las comunidades de la Parroquia Río Tigre. | Cumplir en un 100% | \$25.000,00 | Convenio con el GAD Provincial y Parroquial ✓ |
| Promover la inserción de la comunidad para el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación mediante capacitación, servicios y equipamientos, para impulsar su aplicación en el fortalecimiento del desarrollo local. | Dotación de canoas para la movilización fluvial de las comunidades de la Parroquia Río Tigre. | Cumplir en un 100% | \$25.000,00 | Convenio con el GAD Provincial y Parroquial ✓ |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 15/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 18/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CÉDULA NARRATIVA
DEL PLAN ANUAL OPERATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CN-POA
1/1**

Se solicitó al GADPR Río Tigre el Plan Operativo anual, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los proyectos y metas, establecidos en el mismo; se pudo observar que solo cuenta con cinco proyectos con su respectivo objetivo estratégico y metas, los cuales, según lo observado, no han sido aplicados en su totalidad.

Los objetivos establecidos en el POA institucional son:

- Fortalecer la administración institucional y promover los procesos de participación ciudadana del GAD Parroquial Rural Río Tigre, a fin de garantizar un servicio adecuado a la población.
- Fomentar el desarrollo productivo y sostenible mediante la implementación de la actividad económica agrícola, pecuaria, artesanal y turística comunitaria, para la generación de trabajo en la parroquia.
- Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la promoción de la cohesión social, incidiendo en las condiciones físicas, intelectuales, y sociales con énfasis en los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Río Tigre.
- Mejorar la conectividad vial rural de la Parroquia Río Tigre.
- Mejorar la infraestructura pública de la parroquia Río Tigre con énfasis en la integración comunitaria y la planificación urbanística.

Para tener una mejor administración se debe realizar un seguimiento para verificar el nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos, metas y proyectos, establecidos en el Plan Operativo Anual.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 15/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 18/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IG
1/3

Tabla 34-3: Indicadores de gestión

| INDICADOR DE EFICACIA | | | | | | | |
|---|--|----------------------------------|------------------|---------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA DE CÁLCULO | CÁLCULO | RESULTADO | BRECHA | FRECUENCIA | REF. PT | |
| Creación de 2 escuelas de fútbol en las cuencas de Conambo, Pindo y Curaray, dentro de los próximos 4 años de administración. | Presupuesto ejecutado/ Presupuesto planificado * 100 | (\$14.050,00 / \$30.000,00) *100 | 46% H | 100% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gastos POA | |
| Alcanzar las 23 comunidades involucradas en nuevas actividades agroproductivas, artesanales y turísticas, hasta el 2023. | Presupuesto utilizado / Presupuesto establecido * 100 | (\$6.490,00 / \$20.000,00) *100 | 32% | 70% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gatos POA | |
| <p>Interpretación: El objetivo “Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad como medio para lograr el desarrollo y bienestar colectivo” evidencia el 46% de cumplimiento, mientras que el objetivo “Fomentar el desarrollo de la competitividad de la actividad económica agrícola, artesanal y turística comunitaria.” evidencia el 32% de cumplimiento, resultados que indican el bajo nivel de cumplimiento del presupuesto asignado.</p> | | | | | | | |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

IG
2/3

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

| INDICADOR DE EFICACIA | | | | | | |
|---|---|---------------------------------|------------------|---------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA DE CÁLCULO | CÁLCULO | RESULTADO | BRECHA | FRECUENCIA | REF. PT |
| Construcción de centros de acopio artesanal en las comunidades de Lorocachi, Juyuintsa y Wiririma | Presupuesto ejecutado / Presupuesto planificado * 100 | (\$39.400/ \$400.000,00) *10 | 9,85% H | 70% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gastos POA |
| Construcción y Equipamiento de un puesto de salud en la comunidad de Wiririma Repotenciación del puesto de salud en la comunidad Lorocachi, durante 2 años de la administración. | Presupuesto ejecutado / Presupuesto planificado * 100 | (\$2.400,00 / \$50.000,00) *100 | 4,8% H | 100% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gastos POA |
| <p>Interpretación: El objetivo “Programa de desarrollo de infraestructura y equipamiento comunitario” evidencia un 9,85% de cumplimiento, esto quiere decir que existe una falencia en este proyecto, ya que tiene un porcentaje sumamente bajo de cumplimiento; en tanto que, el objetivo “Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad como medio para lograr el desarrollo y bienestar colectivo” posee un nivel de cumplimiento de apenas el 4,8%</p> | | | | | | |

H: Incumplimiento de objetivo-POA

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IG
3/3

| INDICADOR DE EFICACIA | | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|-----------|--------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA DE CÁLCULO | DE CÁLCULO | RESULTADO | BRECHA | FRECUENCIA | REF. PT | |
| Ampliación y Mantenimiento de pistas en las comunidades de la Parroquia Río Tigre. | Presupuesto utilizado / Presupuesto establecido | (\$1.400,00 / \$25.000,00) *100 | 56% | 100% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gastos POA | |
| Dotación de canoas para la movilización fluvial de las comunidades de la Parroquia río tigre. | Presupuesto utilizado / Presupuesto establecido | (\$18.650,00 / \$25.000,00) *100 | 74% | 100% | Al final del ejercicio económico POA | Cédula Presupuestaria de Gastos POA | |
| <p>Interpretación: El objetivo “Promover la inserción de la comunidad para el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación mediante capacitación, servicios y equipamientos, para impulsar su aplicación en el fortalecimiento del desarrollo local” evidencia un 56% de cumplimiento; en contra parte, el objetivo “Promover la inserción de la comunidad para el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación mediante capacitación, servicios y equipamientos, para impulsar su aplicación en el fortalecimiento del desarrollo local”, evidencia un 74% de cumplimiento.</p> | | | | | | | |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS

HH
1/5

Tabla 35-3: Hoja de hallazgos

| N° | REF. PT | CONDICION | CRITERIO | CAUSA | EFECTO |
|----|----------------------------|--|--|--|---|
| 1 | AC-IG 1/7 | El GAD parroquial rural Río Tigre del cantón y Provincia de Pastaza, ha establecido un presupuesto de \$30.000,00 para realizar el proyecto “Creación de 2 escuelas de futbol en las cuencas de Conambo, Pindo y Curara, dentro de los 4 años de administración”, pero apenas existe un 46% de cumplimiento. | El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el Objetivo 8, señala: Mejorar la condición de vida mediante los ingresos económicos propios del sector a todas las familias dedicadas a la Producción agropecuaria artesanal. | No se creó las 2 escuelas de futbol debido a que no se utilizó todo el presupuesto que se tenía para realizar el proyecto. | Las comunidades se sienten inconformes debido al incumplimiento del proyecto. |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|----------------|-------------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

| |
|-----|
| HH |
| 2/5 |

| | | | | | |
|---|------------------|--|--|---|---|
| 2 | AC- IG 2/7 | <p>El GAD Parroquial Rural Río Tigre, del cantón y Provincia de Pastaza, ha asignado un presupuesto de \$400.000,00 para el proyecto “Construcción de Centros de Acopio Artesanal en las comunidades de Lorocachi, Juyuintsa y Wiririma”, sin embargo, se evidencia un nivel de cumplimiento de apenas el 9,85%.</p> | <p style="text-align: center;">El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en los Art. 63- 64 Funciones y Atribuciones, establece: La institución debe contribuir con obras para la Parroquia, de esta manera gestionar los recursos presupuestados de una manera eficiente.</p> <p>Se debe realizar una gestión adecuada para realizar lo planificado y cumplir al 100% con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual. (POA)</p> | <p>El proyecto de la construcción de centros de acopio no se cumplió en su totalidad, ya que solo se usó un mínimo porcentaje del presupuesto asignado.</p> | <p>Los habitantes de la parroquia Rio Tigre se encuentran insatisfechos por la falta de gestión de las autoridades del GAD, al no cumplir con los proyectos planificados y que se encuentran en etapa de ejecución.</p> |
|---|------------------|--|--|---|---|

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

HOJA DE HALLAZGOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

HH
3/5

| N° | REF. PT | CONDICION | CRITERIO | CAUSA | EFFECTO |
|----|------------------|--|--|---|--|
| 3 | AC-IG 3/7 | El GAD Parroquial Rural Río Tigre del cantón y Provincia de Pastaza, ha establecido un presupuesto de \$50.000,00, para la realización del proyecto “Construcción y Equipamiento de un puesto de salud en la comunidad de Wiririma, Repotenciación del puesto de salud en la comunidad Lorocachi, durante los 2 próximos años de la administración, sin embargo, se evidencia un nivel de cumplimiento de apenas el 4,8%, lo que indica falta de gestión de sus autoridades. | El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los Art. 63 -64 Funciones y Atribuciones, señala: La institución debe contribuir con obras para la parroquia, de esta manera gestionar los recursos presupuestados de una manera eficiente. Se debe realizar una gestión adecuada para realizar lo planificado y cumplir al 100% con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual. (POA) | El puesto de salud de la comunidad Wiririma se encuentra en malas condiciones, debido a la mala construcción, por otra parte, el centro de salud de la comunidad Lorocachi no obtuvo ninguna mejora; ya que no se utilizó todo el dinero presupuestado. | Las comunidades se encuentran inconformes, ya que los centros de salud no sirven y tienen que trasladarse a otras comunidades o incluso salir a la ciudad. |
| 4 | AC-IG 4/7 | No se planifican las actividades para identificar riesgos. | Según las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado 300-02 Plan de Mitigación de Riesgos. Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que pueden impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos. | No contar con conocimiento claro acerca de los riesgos internos y externos que pueden afectar a la entidad. | No contar con mecanismos que ayuden a reducir la eventualidad, ocurrencia y efecto negativo del impacto |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

AUDITORÍA DE GESTIÓN

HOJA DE HALLAZGOS

HH
4/5

| | | | | | |
|---|----------------------------|---|--|---|--|
| 5 | AC-IG 5/7 | La institución no posee herramientas de autoevaluación. | Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en el punto: 400 Actividades de Control , que manifiesta, “Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones, revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos” | La falta de un control constante en las actividades que se realizan en las diferentes áreas de la entidad, generando un problema en la supervisión y manejo de los procedimientos que se desarrollan. | Parte del personal manifestaron que dentro de la institución pública no han sido valoradas periódicamente las actividades que desarrollan. |
|---|----------------------------|---|--|---|--|

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS

| |
|-----|
| HH |
| 5/5 |

| | | | | | |
|---|----------------------------|---|--|--|---|
| 6 | AC-IG 6/7 | Los sistemas de información no cuentan con controles y seguridad adecuados. | Según las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado 410-07 Desarrollo y Adquisiciones de Software Aplicativo (numeral 11). Debe realizar la elaboración de manuales técnicos, de instalación y configuración; así como de usuario, los cuales serán difundidos, publicados y actualizados de forma permanente | Por falta de conocimiento de parte de las autoridades del GADPR Río Tigre no se han elaborado manuales ni se han establecido seguridades para el manejo de equipos informáticos, tanto para usuarios como para técnicos. | Hacer mal uso de los equipos informáticos e incluso dañar dichos equipos por manejar de manera inadecuada los sistemas operativos provocando la pérdida de tiempo y serios riesgos de la información almacenada por la entidad. |
| 7 | AC-IG 7/7 | Existencia de áreas saturadas de trabajo, mientras que otras no cuentan con tareas específicas. | En la norma de control interno de la Contraloría General de Estado 200-04 la entidad debe cuenta con un manual de organización actualizado donde se asignen responsabilidades, acciones, cargos y niveles jerárquicos | El GAD Parroquial no dispone de un Manual de procedimientos, lo que impide especificar las obligaciones a cumplir por cada funcionario. | Gran cantidad de tareas y procesos incumplidos en la administración, sumado a un Control inadecuado de las actividades. |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 20/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |

FASE III

COMUNICACIÓN

DE RESULTADOS



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PA
1/1

OBJETIVO GENERAL:

Emitir el informe de Auditoría de Gestión que incluya conclusiones y recomendaciones, para contribuir con los directivos a mejorar la gestión institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Entregar el borrador del informe de Auditoría de Gestión a los involucrados en la gestión del Gobierno Parroquial Rural Río Tigre.

| N° | Procedimientos | Ref. | Elaborado | Fecha |
|----|---|-----------|-----------|-----------|
| 1 | Emita la notificación de lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión. | BI | KO | 24/1/2021 |
| 2 | Elabore el informe final de la Auditoría de Gestión. | IF | KO | 24/1/2021 |

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
NOTIFICACIÓN LECTURA
BORRADOR DE INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

NLI
1/1

**NOTIFICACIÓN DE LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE
AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Puyo, 23 de enero de 2022

Sr. Jorge Aguinda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

Presente. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo, tengo a bien poner en su conocimiento que el día 5 de febrero de 2022 (14:00), se procederá a dar lectura al borrador del informe de Auditoría de Gestión, realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón y Provincia de Pastaza, período 2020, para lo cual se solicita la asistencia del personal involucrado en el proceso de auditoría, así como personas interesadas que formen parte de la institución examinada.

La diligencia se llevará a cabo en las instalaciones de la institución (oficinas de la presidencia), en el cantón y provincia de Pastaza. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía de la persona que participará en su representación.

Atentamente;

Srta. Karen Ortiz

AUDITORA JUNIOR

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**IA
1/8**

Puyo, 23 de enero de 2022

Sr. Jorge Aguinda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE

Presente. -

De mi consideración:

1. Realizado el respectivo examen de Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020, con la aplicación de cuestionarios de control Interno, (método COSO I), y técnicas como: la observación y la verificación, se determina que el establecimiento y mantenimiento de una buena gestión es responsabilidad de la administración de la institución, nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión clara y precisa sobre la seguridad en cuanto al logro de los objetivos, así como la determinación del nivel de eficacia y eficiencia de las actividades realizadas.
2. El análisis se realizó con base en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, normas que requieren que se planifique y ejecute la evaluación de las actividades, para obtener la seguridad que la aplicación del sistema del control interno es el adecuado. La evaluación incluye el entendimiento y estudio de los diferentes componentes.
3. El resultado de la evaluación de los cinco componentes del control interno a través del método COSO I, dio como resultado global un Nivel de Confianza del (86%), considerado alto; y, un Nivel de Riesgo del (14%), considerado bajo, lo que permite establecer que el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual se cumplió de forma parcial.

Atentamente;

Srta. Karen Ortiz

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**IA
2/8**

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTE AUDITADO

RESEÑA HISTÓRICA

El GAD Parroquial Rural Río Tigre, fue creado o parroquializado el 5 de enero de 1920 y publicado en el Registro Oficial No. 193, en cuya parte pertinente, señala: “La Jefatura de Pastaza, estará integrada por las Parroquias Mera, Puyo que será la cabecera, Canelos, Montalvo, Sarayacu, Río Tigre, Corrientes y Curaray”.

Por el año de 1928, el Padre Prefecto Apostólico Agustín María León, después de haber presidido una reunión en Juanjiris (Andoas – Montalvo), partió con rumbo al Río Tigre, hacia la frontera, acompañado de unas cuarenta familias Sáparas y Kichwas, con la finalidad de crear un nuevo pueblo. A este pueblo lo llamaron Santo Domingo del Río Tigre.

En el transcurso del mismo año, llegó un señor de apellido Borbúa, con el nombramiento de Teniente Político del lugar. Él, junto con el P. León, entregaron la vara de Kuraka a Eustaquio Tapuy y la de capitán a Joaquín Panduro. Estas autoridades indígenas debieron construir las primeras edificaciones para el establecimiento definitivo. En esa época, por los conflictos con el Perú, se volvía necesario formar pueblos, o al menos demostrar la posesión efectiva en la frontera con ese país.

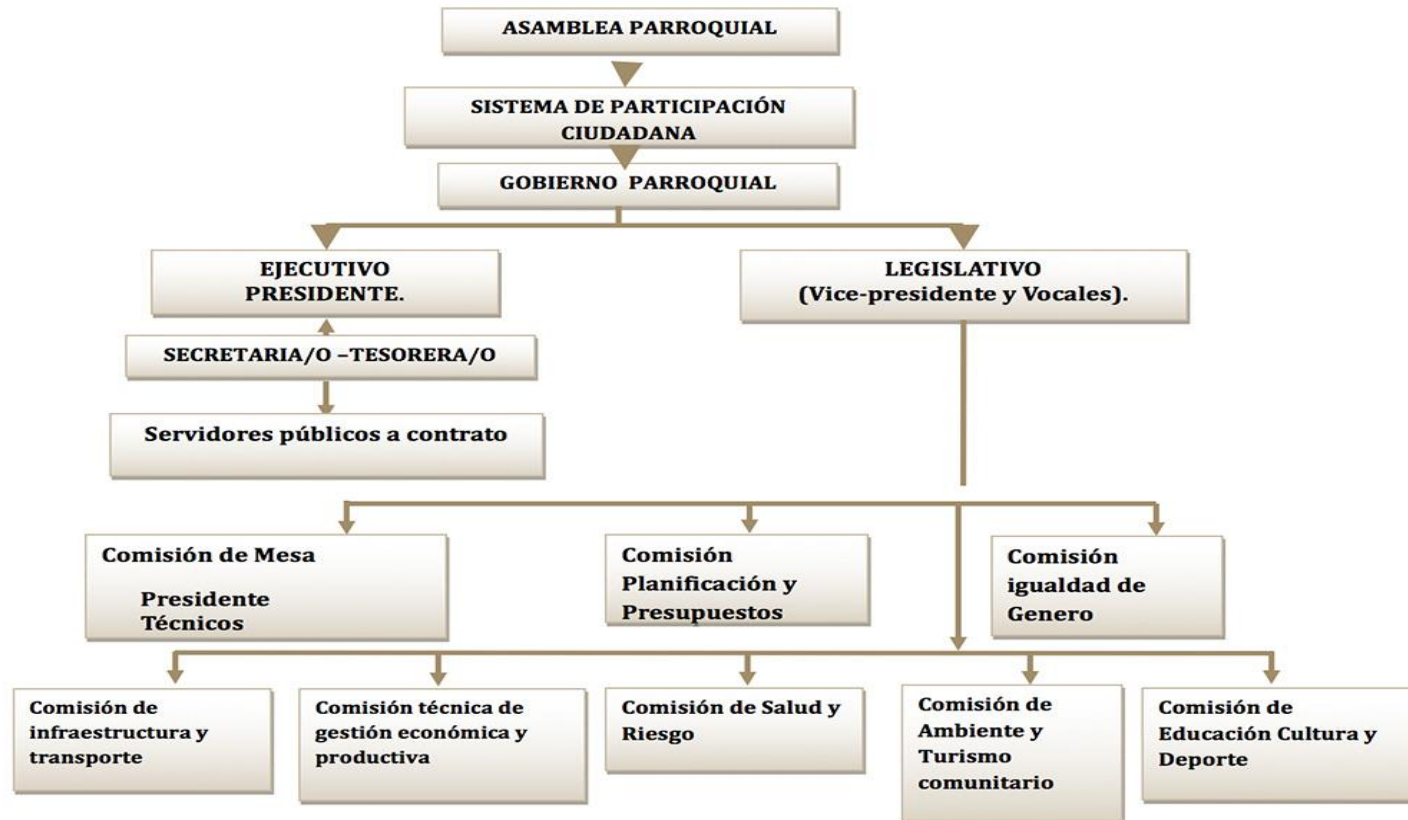
La Junta Parroquial de Río Tigre es un organismo del Régimen de Gobierno Seccional Autónomo, creado y aprobado en la Ley N° 29 RO/ 193 del 27 de octubre del 2000; se constituye para fomentar el desarrollo equitativo y sustentable de las comunidades, a través de los mecanismos que le concede la ley.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

IA
3/8



| | | | |
|----------------|------|--------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**IA
4/8**

MISIÓN:

El **GADPR – RÍO TIGRE**, es un gobierno que vela por el desarrollo de su pueblo, cumpliendo sus competencias, programas y proyectos planteados en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en articulación con los demás niveles de gobierno para identificar de forma participativa sus necesidades y solucionarlas de manera responsable, bajo criterios de calidad en bienestar de toda la comunidad, de manera honesta y transparentemente.

VISIÓN:

El **GADPR – RÍO TIGRE**, será para el año 2023 una institución con una estructura organizacional sólida, con procesos claramente definidos en el ámbito de sus competencias y obligaciones, capaz de gestionar y atender las necesidades de la población en coordinación con los demás niveles de gobierno de forma efectiva y planificada, a fin de aprovechar sus riquezas naturales y culturales con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro pueblo.

CAPÍTULO II: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Mediante el oficio N° 1626 se llevó a cabo la aprobación de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, en el Cantón y Provincia de Pastaza, en el período 2020.

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión comprende la verificación del grado de cumplimiento de normas y procedimientos aplicados a fin de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos; así como la evaluación del control interno en la entidad.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios por el método COSO I, aplicando indicadores de gestión en el que nos permita evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos de la institución

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**IA
5/8**

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión se realizará al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón Pastaza durante el período comprendido entre 01 enero a diciembre 2020

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Para evaluar el Sistema de Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón Pastaza, se aplicará cuestionarios de Control Interno basados en el método COSO I los mismos que permitirán verificar las áreas críticas; y poder medir el nivel de riesgo y confianza.

METODOLOGÍA A UTILIZAR

- Cuestionarios
- Método COSO I Control Interno
- Aplicación de indicadores de gestión

PERSONAL ENCARGADO

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------|-----------------|
| Lic. Luis Sanandrés | Supervisor |
| Ing. Lenin Gaibor | Jefe de Equipo |
| Srta. Karen Ortiz | Auditora Junior |

TIEMPO ESTIMADO

El tiempo estimado para la ejecución del trabajo de auditoría de gestiones de 60 días

PRODUCTO FINAL A ENTREGAR

Al terminar la auditoría de Gestión se entregará un informe con los hallazgos encontrados durante el transcurso de la ejecución de la auditoría, emitiendo conclusiones y recomendaciones que permitan el mejoramiento de la institución.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



**GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**IA
6/8**

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

INCUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE ESCUELAS DE FUTBOL

Conclusión N°1

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza, tiene asignado un monto de \$30.000,00 para construir el proyecto de “Creación de 2 escuelas de futbol en las cuencas de Conambo, Pindo y Curaray, dentro de los 4 años de administración”, pero se evidencia apenas un 46% de cumplimiento de la obra.

Recomendación N° 1

Al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre:

Cumplir con los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, para evitar que los habitantes de las comunidades se sientan insatisfechos con la gestión administrativa y financiera del GADPR Rio Tigre.

INCUMPLIMIENTO DE CONSTRUCCION DE CENTROS DE ACOPIO ARTESANAL

Conclusión N°2

El GAD parroquial rural Río Tigre del cantón y Provincia de Pastaza, tiene asignado \$400.000,00 para el proyecto “Construcción de centros de acopio artesanal en las comunidades de Lorocachi, Juyuintsa y Wiririma”, sin embargo, apenas se evidencia un 9,85% de cumplimiento y avance de la obra.

Recomendación N° 2

Al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre:

Gestionar y concluir los proyectos que constan en el Plan Operativo Anual, y así evitar la inconformidad de los pobladores de las diferentes comunidades a ser beneficiadas.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA

IA
7/8

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**INCUMPLIMIENTO DE LA CONSTRUCCION Y MEJORAS DE CENTROS DE
SALUD**

Conclusión N°3

El GAD parroquial rural Río Tigre del cantón y Provincia de Pastaza, tiene asignado un presupuesto de \$50.000,00, para la realización del proyecto “Construcción y Equipamiento de un puesto de salud en la comunidad de Wiririma, y repotenciación del puesto de salud en la comunidad Lorocachi, durante los 2 años de la administración”; sin embargo, se evidencia apenas un 4,8% de cumplimiento y avance de la obra.

Recomendación N° 3

Al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre:

Realizar un seguimiento e inspección en las obras que se realizan por administración propia, ya que existen serias falencias en las construcciones, debido al mal manejo del dinero y a la selección de materiales de mala calidad; por otra parte, se recomienda cumplir al 100% lo establecido en el Plan Operativo Anual, a fin de evitar que los habitantes de las comunidades beneficiadas se sientan insatisfechos con la gestión administrativa y financiera.

NO EXISTE PLANIFICACIÓN PARA IDENTIFICAR POTENCIALES RIESGOS QUE AFECTEN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES

Conclusión N°4

El GAD Parroquial Rural Río Tigre no cuenta con una planificación para identificar potenciales riesgos que afecten el desarrollo de sus actividades.

Recomendación N° 4

Al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre:

Se recomienda al presidente del GADPR Río Tigre, crear mecanismos y actividades para identificar y mitigar los posibles riesgos que puedan afectar el desarrollo de sus actividades regulares

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INFORME DE LA AUDITORIA

IA
8/8

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LA INSTITUCIÓN NO POSEE HERRAMIENTAS DE AUTOEVALUACIÓN

Conclusión N°5

El GAD Parroquial Rural Río Tigre no cuenta con herramientas de autoevaluación para medir la gestión de su personal.

Recomendación N° 5

Al presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre: Implementar un plan de herramientas de autoevaluación, en cada una de las áreas que permita medir la gestión del personal y a su vez tomar las acciones correctivas pertinentes.

LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN NO CUENTAN CON CONTROLES Y SEGURIDAD ADECUADOS.

Conclusión N°6

El GAD Parroquial Rural Río Tigre no se han elaborado manuales ni se han establecido seguridades para el manejo de equipos informáticos, tanto para usuarios como para técnicos.

Recomendación N° 6

El Presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre, establecer en los sistemas informáticos los manuales y la respectiva seguridad para el buen manejo de los equipos informáticos.

EXISTENCIA DE ÁREAS SATURADAS DE TRABAJO, MIENTRAS QUE OTRAS NO CUENTAN CON TAREAS ESPECÍFICAS.

Conclusión N°7

El GAD Parroquial no dispone de un Manual de procedimientos, lo que impide especificar las obligaciones a cumplir por cada funcionario.

Recomendación N° 7

El Presidente del GAD Parroquial Rural Río Tigre, establecer un Manual de procedimiento en el que se detallen de manera específica y ordenada las obligaciones que deben cumplir cada funcionario de la entidad.

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 23/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 23/1/2022 |

FASE IV
SEGUIMIENTO Y
MONITOREO



GAD PARROQUIAL RURAL RIO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021

PA
1/1

OBJETIVO GENERAL:

Establecer la matriz para el seguimiento de recomendaciones emitidas en el informe de auditoría para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rio Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Realizar una matriz de seguimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría de gestión.

| N° | Procedimientos | Ref. | Elaborado | Fecha |
|----|--|------------|-----------|-----------|
| 1 | Emita una matriz para seguimiento de las recomendaciones | MSR | AM | 26/1/2021 |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---------------|------------------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 25/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RIO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021

| |
|-----|
| MSR |
| 1/2 |

Tabla 36-3: Matriz de seguimiento de Recomendaciones

| N° | TITULO | RECOMENDACIONES | CARGO | PLAZO | FIRMAS DE RESPONSABILIDAD |
|----|---|---|------------|---------|---------------------------|
| 1 | Incumplimiento del proyecto de creación de escuelas de futbol | Cumplir con los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, para evitar que los habitantes de las comunidades se sientan insatisfecho con la gestión administrativa y financiera | Presidente | 4 meses | |
| 2 | Incumplimiento de construcción de centros de acopio artesanal | Efectuar los proyectos ya determinados en el Plan Operativo Anual, y así evitar la inconformidad de las comunidades hacia la gestión administrativa y financiera. | Presidente | 2 meses | |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen,2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/1/2022 |



GAD PARROQUIAL RURAL RIO TIGRE
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021

| |
|-----|
| MSR |
| 2/2 |

| N° | TITULO | RECOMENDACIONES | CARGO | PLAZO | FIRMAS DE RESPONSABILIDAD |
|----|---|--|------------|---------|---------------------------|
| 3 | Incumplimiento de la construcción y mejoras de centros de salud | Realizar un seguimiento e inspección en las obras que se realizan ya que existen falencias en las construcciones debido al mal manejo de dinero y selección de materiales de mala calidad, por otra parte, se recomienda cumplir al 100% lo establecido en el Plan Operativo Anual, para evitar que los habitantes de las comunidades se sientan insatisfecho con la gestión administrativa y financiera | Presidente | 3 meses | |

Fuente: GAD RIO TIGRE

Elaborado por: Ortiz Villacis, Karen, 2021

| | | | |
|-----------------------|------|---------------|-----------|
| Elaborado por: | KNOV | Fecha: | 26/1/2022 |
| Revisado por: | LGSA | Fecha: | 26/1/2022 |

CONCLUSIONES

- Para la realización del trabajo de titulación se estableció un marco teórico el cual abarca, conceptos, definiciones, procesos, fases, tipos de auditoría, riesgos de la Auditoría de Gestión; enunciados que contribuyen para el análisis y mejor entendimiento del tema.
- En la parte metodológica se utilizaron diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación, entre ellos: el método analítico, deductivo, el enfoque cualitativo y cuantitativo; e instrumentos de investigación como la encuesta y la observación, que permitieron recabar información relevante, consistente, pertinente y suficiente para emitir la opinión sobre resultados reales.
- El resultado tras la evaluación de los cinco componentes del control interno a través del método COSO I, dio como resultado global un Nivel de confianza del (86%) considerado alto; y, un Nivel de riesgo del (14%), considerado bajo, lo que demuestra que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza, mantiene algunas medidas de control para el correcto funcionamiento en la parte financiera, administrativa y operativa.
- Se evidenció que los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza, no han sido cumplidos en su totalidad, existiendo algunas falencias en su desarrollo, ya sea porque no se utilizó todo el presupuesto asignado, o porque no existe un control e inspección adecuado de los materiales utilizados para la construcción, lo que ha dado como resultado instalaciones mal construidas y en mal estado, resultados que al ser analizados permitieron establecer un nivel de cumplimiento del POA de apenas un 35%, con la consiguiente inconformidad de los pobladores de las comunidades con los directivos del GADPR Río Tigre.

RECOMENDACIONES

- Al momento de realizar una auditoría de gestión es necesario entender y comprender sobre el tema, por eso es necesario que se investigue y se disponga de información debidamente sustentada en fuentes bibliográficas garantizadas, contenidas en: libros, revistas, artículos científicos, sitios web, leyes, reglamentos y cuanta normativa guarda directa relación con el tema objeto de investigación.
- En la parte metodológica al momento de ejecutar cualquier investigación, se recomienda utilizar la mayor cantidad posible de métodos, técnicas e instrumentos de investigación con el fin de obtener información consistente, pertinente, relevante y suficiente, a fin de garantizar los resultados de la investigación sean los más reales y objetivos posibles, lo que redundará en la objetividad del informe final de Auditoría, documento que sirva de guía para la toma de decisiones de sus autoridades.
- El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza debe realizar un control interno de manera periódica con el fin de garantizar el alcance de los objetivos institucionales y con ello, un buen ambiente laboral, basado en la seguridad e integridad de cada uno de los servidores públicos.
- El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre del Cantón y Provincia de Pastaza debe emprender un control e inspecciones periódicas a todas las actividades y proyectos que tiene a su cargo el Gobierno Parroquial, a fin de evitar la ocurrencia de problemas y falencias, sobre todo para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos y cumplir al 100% con lo establecido en el Plan Operativo Anual.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2006). *Auditoría y control interno*. Madrid: Grupo Cultural.
- Alcivar, F., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). Auditoria en las empresas. *CE Contribuciones a la economía*, 4.
- Alvarez, H. (2010). *dspace*. Recuperado de:
[http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051\(2\).pdf](http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051(2).pdf)
- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoria un enfoque integral*. Mexico: Pearson educacion.
- Argudo, C. (2017). *Emprende pyme*. Recuperado de: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>
- Arias, E. (2018). *Economipedia*. Recuperado de:
<https://economipedia.com/definiciones/investigacion-mixta.html>
- Ariza, D. (2013). *Slideshare*. Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/DIANAARIZA1990/auditoria-de-gestion-17084625>
- Bermeo, A. & Quizhpi, M. (2014). *Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Paccha, del cantón Cuenca, para el año 2012*. Cuenca. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20741/1/TESIS.pdf>
- Bernal, A., & Faican, E. (2020). *Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Paccha para los períodos 2017-2018*. Cuenca.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: Normas y procedimientos* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe.
- Bravo, M., Bravo, S. & Lopez, J. (2018). Importancia de la auditoria de gestion en las organizaciones. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 8.
- Camejo, J. (2012). *gestiopolis*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/indicadores-de-gestion-que-son-y-por-que-usarlos/>
- Campoverde, M. (2019). *dspace*. Recuperado de:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13389/1/82T00983.pdf>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Pearsonb educacion.
- Contraloría General del Estado. (2011). Recuperado de: Contraloría General del Estado:
https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo31.pdf
- Contraloría General del Estado del Ecuador. (2014). *Manual de auditoría de gestión*. Recuperado de:
<https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20AUD-GESTION%202.pdf>

- Contreras, A. (2007). La organizacion, el sistema y su dinamica. *Escuela de administracion de negocios*, 132.
- Cortes, N. (2021). *Geo Victoria*. Recuperado de: <https://www.geovictoria.com/cl/indicadores-de-gestion/>
- Estupiñán, R. (2006). *Control Interno y Fraudes: Con base en los ciclos transaccionales Análisis de Informe COSO I y II* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe.
- Eyssautier, M. (2016). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias aplicadas: Desarrollo de la inteligencia*. México: Trillas.
- Federico, M. (2016). *Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones*. Florencia Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL Interamericana editores S.A.
- Flores, S. (2010). *Análisis de Interpretación de Estados Financieros*. Lima: CECOF.
- Fonseca, O. (2011). *Sistema de control interno para organizaciones* (Primera ed.). Lima: Publicidad & Matiz.
- Fraile, C. (2007). La supervision de la practica profesional socieducativa. *psicodidactica*, 30.
- Finkowaky, E. (2013). *Auditorí Administrativa* (Tercera ed.). México: Peason Educación.
- Galán, J. (2020). *Economipedia*. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/auditoria-de-gestion.html>
- Gonzales, R. (2010). *Monografias.com*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos42/auditoria-de-gestion/auditoria-de-gestion2.shtml>
- Hernandez, E. (2010). *Modelo sistemático de auditoría interna con enfoque de riesgo*. Mexico: Patria S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Lucio, P. (1996). *Metodologia de la investigacion*. mcGraww-Hill.
- Jara, M. (2017). *Auditoría de gestión a la Unidad de Planificación Técnica Zona 3 MAGAP, de la ciudad de Ríobamba, provincia de Chimborazo año 2015 (Tesis de pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12948>
- Lafuente, A. (2016). *Auditool*. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/4413-que-es-coso/>
- Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: Normas y procedimientos*. Bogotá: ecoe.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión* (Cuarta ed.). Quito: Producciones Digitales Abya - Yala.
- Mantilla, S. (2009). *Auditoría de control interno*. Bogota: Ecoe.

- Marín, S. (2014). El control interno basado en el modelo COSO. *Revista de investigación de contabilidad*, 38.
- Meléndez, J. (2016). *Control Interno*. Peru: uladech.
- Mendívil, V. (2016). *Elementos de auditoría* (Séptima ed.). México: Cengage Learning.
- Moran, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Perez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *scielo*, 4.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en sistemas computacionales* (Primera ed., Vol. i). México: Pearson Educación.
- Muñoz, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Tercera ed.). México: Pearson Educación.
- Núñez, R., & Proaño, E. (2018). Evolucion de la auditoria de gestion. *Ciencia digital*, 2.
- Paredes, J. (2014). *Auditoría I*. Perú: Unión S.A.
- Paredes, M. (2019). *dspace*. Recuperado de:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13389/1/82T00983.pdf>
- Patiño, J. (2015). *conalep*. Recuperado de:
<https://www.conalep.edu.mx/UODDF/Planteles/venustiano-carranza-I/docentes/PublishingImages/MATERIAL/CONT/5toSemestre/Revisi%C3%B3n%20de%20control%20interno/-Control%20interno.pdf>
- Peña, O. (2014). *dspace*. Recuperado de:
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20741/1/TESIS.pdf>
- Perez, C. (2014). *vision administrativa*. Recuperado de:
<https://www.visionadministrativa.info/biblioteca/control/indicadores/losindicadoresdegestion.pdf>
- Perez, F. (2021). *Contabilidad de servicios*. Recuperado de: Contabilidad de servicios:
<https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/concepto-de-auditoria-importancia-y-tipos/>
- Pintado, L. (2019). *Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pachicutza del cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe. Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016*.
- Rivera, M. (2007). *Gestiopolis*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-auditoria/>
- Rivera, A. (2018). *Auditoría de gestión a la Empresa Seroil Instruments CIA. LTDA., cantón Fco. de Orellana, provincia de Orellana, Período 2016 (Tesis de pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13021/1/72T01242.pdf>
- Salkind, N. (1998). *Método de investigación*. México: Prentice-Hall.

- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. Mexico: RED ERCER MILENIO S.C.
Recuperado de:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. México: RED TERCER MILENIO S.C.
- Santiago, N. (2018). *Formulación de presupuestos*. Ambato: Consejo Editorial Universitario.
- Sopena, R. (2004). *Diccionario ilustrado*. Barcelona: Editorial Ramón S.A.
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa: Procesos y aplicación* (Primera ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Toro, W., Carranza, W., & Martínez, F. (2015). Auditoria de Gestion como instrumento de evaluacion en la universidad del siglo XXI. *Multidisciplinaria*, 2.
- Torres, B. (2013). *Slideshare*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/chente21/diferencias-entre-auditoria-financiera-y-administrativa>
- Torres, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Torres, C. (2018). *RG PACCIOLI*. Recuperado de: <http://www.rg-paccioli.com/wp-content/uploads/2018/08/BENEFICIOS-DE-LA-AUDITORIA-DE-GESTION-EDITORIAL-CARLOS-MORA.pdf>
- Uguña, P., & Villa, M. (2016). Recuperado de: Dspace:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26275/3/Auditor%C3%ADa%20de%20Gesti%C3%B3n.pdf>
- Valencia, J. (2009). *Control Interno: Un efectivo sistema para la empresa* (Segunda ed.). México: Trillas.
- Villagra, J. (2016). *Indicadores de gestión: Un enfoque práctico*. México: Cengage Learning.
- Villavicencio, E. (2017). *Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Blanco, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, para el período fiscal 2016 (Tesis pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12924/1/72T01170.pdf>
- Zuluaga, M. (2021). *actualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/definicion-de-normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-naga/>

ANEXOS

ANEXO A: GUÍA DE OBSERVACIÓN



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Facultad de Administración de Empresas
Escuela de Contabilidad y Auditoría



| FICHA DE OBSERVACIÓN | |
|---|--------------------------------|
| FICHA N.º | 1 |
| ELABORADO POR: | Karen Ortiz |
| LUGAR: | GAD Parroquial Rural Río Tigre |
| DEPARTAMENTO: | GAD |
| FECHA: | 15:00 a 16:00 |
| OBSERVACIONES | |
| <p>Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, prevista en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD.), para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.</p> <p>Se solicitó a los directivos del GADPR Río Tigre el Plan Operativo Anual, el mismo que indica detalladamente los programas, proyectos, presupuestos, objetivos estratégicos PDYOT, la forma de administración y operación de la entidad y el Reglamento Interno, así como las funciones del personal administrativo.</p> <p>Todas las funciones del personal del GADPR están normadas por diferentes leyes, Reglamentos, Acuerdos Ministeriales y Ordenanzas, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución de la República del Ecuador.• Ley Orgánica de participación ciudadana.• Ley Orgánica de Servicio Público.• Ley Orgánica del Servicio Público. (LOSEP)• Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.• Código Orgánico de Finanzas.• Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización (COOTAD)• Código de Trabajo• Código Civil.• Servicio de Compras Públicas (SERCOP)• Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.• Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare) | |

ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL RÍO TIGRE



PERÍODO 2019-2023

ANEXO D: MISIÓN Y VISIÓN



Misión

El **GADPR-RIO TIGRE**, es un gobierno que vela por el desarrollo de su pueblo, cumpliendo sus competencias, programas y proyectos planteados en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en articulación con los demás niveles de gobierno para identificar de forma participativa sus necesidades y solucionarlas de manera responsable, bajo criterios de calidad en bienestar de toda la comunidad, de manera honesta y transparentemente.

Visión

El **GADPR-RIO TIGRE**, será para el año 2023 una institución con una estructura organizacional sólida, con procesos claramente definidos en el ámbito de sus competencias y obligaciones, capaz de gestionar y atender las necesidades de la población en coordinación con los demás niveles de gobierno de forma efectiva y planificada, a fin de aprovechar sus riquezas naturales y culturales con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro pueblo.

ANEXO E: ENCUESTA



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



Objetivo: Obtener información para la realización de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre, del Cantón y Provincia de Pastaza.

1. ¿Se ha realizado una Auditoría de Gestión al GAD Parroquial Rural Río Tigre?

SI

NO

2. ¿Sabe usted si el GAD cuenta un plan estratégico que incluya misión, visión y objetivos institucionales?

SI

NO

3. Conoce usted si el GAD Parroquial Rural Río Tigre cuenta con procedimientos e instructivos para desarrollar la Gestión administrativa y financiera?

SI

NO

4. ¿ Conoce usted si el GAD Parroquial Rural Río Tigre cuenta con los siguientes manuales:

Manual de funciones

Manual de procedimientos

Código de ética

Reglamento de reclutamiento y selección del personal

5. ¿ El GADPR Río Tigre cuenta con una adecuada delimitación y segregación de funciones para cada uno de los puestos existentes?

SI

NO

6. ¿ Existe en el GADPR Río Tigre una adecuada delimitación de autoridad y de responsabilidad entre los diferentes niveles jerárquicos que conforman el Gobierno Local?

SI

NO

7. ¿ Considera usted que el GAD Parroquial Rural Río Tigre está cumpliendo con los objetivos institucionales establecidos?

SI

NO

8. ¿ Cuenta el GADPR Río Tigre con una estructura organizacional bien definida?

SI

NO

9. ¿ Conoce usted si el GADPR Río Tigre cuenta con un plan anual de capacitación?

SI

NO

NO

10. ¿ Cuenta usted con el perfil profesional requerido para el puesto que actualmente ocupa?

SI

NO

11. ¿ El GADPR Río Tigre realiza evaluaciones periódicas del desempeño a su personal administrativo y operativo?

SI

NO

12. ¿ Cuenta el GADPR Río Tigre con un reglamento para el reclutamiento y selección del personal?

SI

NO